

## DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Se dispone que se proceda urgentemente a la rectificación del Censo, en el que tendrán voto los ciudadanos a partir de los 23 años, para que intervengan en las elecciones a Cortes constituyentes, que se celebrarán el 21 del próximo mes de Junio. Importantes manifestaciones de don Indalecio Prieto.-El ex-ministro señor Pedregal presidente del Consejo de Estado

### Por los ministerios

#### LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL

El ministro de Justicia dijo que se ocupaba en el estudio de una disposición relacionada con la ley Orgánica del Poder judicial, para poder proceder con conocimiento de causa en los casos de postergación y jubilación anticipada cometidos por la Dictadura.

Esto no quiere decir que todo lo hecho por la Dictadura sea injusto, pero es necesario abrir las investigaciones necesarias para proceder en consecuencia.

#### LA CRISIS DE TRABAJO

El ministro de Trabajo, en su conversación con los periodistas, les hizo notar que en su Ministerio no se podía dar colocación a los obreros parados.

Eso es cosa—dijo—de los Ayuntamientos y del Ministerio de Fomento, el cual ya está arbitrando las medidas necesarias para aliviar a los parados forzosos.

Dió cuenta de que le habían visitado una comisión de panaderos y otra del ramo de transportes, que le hablaron de cuestiones relacionadas con sus respectivos gremios.

#### CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Añadió que estaba a punto de dar un decreto aprobando un proyecto de construcción de 3.600 casas baratas.

#### EL INSTITUTO DE INVÁLIDOS

Dijo asimismo que se propone dictar otro decreto reorganizando el Instituto Nacional de Inválidos del Trabajo.

#### LA JORNADA DE OCHO HORAS

Terminó diciendo que antes del primero de Mayo publicaría un decreto ratificando la jornada máxima legal de ocho horas.

#### LA REVISIÓN DE LA OBRA DE LA DICTADURA

Refiriéndose el ministro de Economía a la revisión de la obra de la Dictadura en su departamento dijo

El ministro de Instrucción declara que se prorroga el curso oficial y que se propone modificar la constitución de la Ciudad Universitaria

#### LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les dijo que en breve dictaría una disposición modificando la constitución de la Ciudad Universitaria, que a su juicio debió constituirse en Alcalá de Henares, para no privar al pueblo madrileño de la única expansión que tiene con la Moncloa.

#### LA CASA DE SALUD DE SANTA CRISTINA

Agregó que tiene pensado dictar otro decreto incorporando la Casa de Salud de Santa Cristina a la Facultad de Medicina, pues aquella institución venía funcionando de un modo muy poco cristiano, ya que solo admitía a las madres que estuvieran casadas legítimamente.

#### EL SEÑOR UNAMUNO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Dijo también que es su propósito

#### Nuevas medidas sobre la evasión de capitales

El ministro de Hacienda confirió con el delegado del Estado en el Consejo Superior Bancario.

Después recibió a los periodistas, a los que dijo que había dado instrucciones para que los órdenes dados a los Bancos nacionales respecto a la evasión de capitales, se ha-

que era necesario antes proceder a una clasificación de la legislación, antes de adoptar ninguna medida.

Será probable que tengamos que mantener algunas de las medidas adoptadas por la Dictadura, pero es que su derogación total habría de causar perjuicios a intereses muy respetables.

#### SOBRE UNAS RECLAMACIONES

Terminó refiriéndose a las reclamaciones con motivo de la suspensión de unas oposiciones de su departamento y dijo que no estaba enterado del fondo del asunto, pero que siempre procedería en justicia.

#### SIGUEN RECONOCIENDO LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Esta mañana el ministro de Estado recibió al representante diplomático de Alemania, que le entregó la nota oficial de reconocimiento de la República española por el Gobierno de su país; al embajador de Italia que hizo hoy también el reconocimiento del nuevo régimen, y al de los Países Bajos que también se expresó en los mismos términos que sus compañeros.

Después conferenció con el general Sanjurjo y más tarde recibió a la duquesa de Canalejas.

#### NO HAY TALES DETENIDOS

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, rogó a un redactor de "La Tierra" que hiciera saber a su director que se puede hacer todo menos mentir, ya que no es cierto que existan detenidos gubernativos en Bilbao. Los detenidos en dicha villa son carteristas que siempre han tenido cuentas pendientes con la justicia y con frecuencia se encuentran en la misma situación que hoy.

Comprendo que su periódico—añadió—se limite a realizar informaciones truculentas; pero le agradecería que enjuicie siempre con verdad aunque a mí me despegue.

Por lo demás—terminó—, no tengo noticia alguna que darles a ustedes.

reorganizar el Consejo de Instrucción pública, cuya presidencia le será ofrecida a don Miguel de Unamuno.

#### EL BILINGUISMO EN LAS ESCUELAS

También se propone dictar una disposición sobre bilinguismo, autorizando la enseñanza del catalán u otra lengua regional en las escuelas maternas; pero en las de primera enseñanza solo se autorizará el castellano.

#### SE PRORROGA EL CURSO ESCOLAR

Terminó diciendo el ministro que había dispuesto se redactara un decreto prorrogando el curso en todos los centros docentes oficiales hasta el mes de Junio, con objeto de recuperar todo el tiempo que se ha perdido con los pasados conflictos escolares.

#### la evasión de capitales

gan extensivas a los extranjeros establecidos en España, pues aunque por su condición de extranjeros están libres de determinadas inspecciones, el hecho de estar establecidos en España les somete a las disposiciones del Gobierno.

#### LA CRISIS INDUSTRIAL

Acerca de las quejas y lamentaciones que recibe por la crisis que atraviesa la industria nacional, dijo que ésta obedecía a causas de origen internacional y que si hasta ahora no se habían advertido en España era por la poca incrementación que tenía la industria española.

#### LAS DIPUTACIONES VASCAS

Dió cuenta de que le había visitado en Barcelona se celebró una manifestación que exteriorizó su protesta frente al Consulado de Francia

Barcelona.—A media tarde se formó una manifestación en las Ramblas, que profiriendo gritos contra determinado sector de la Prensa francesa, se estacionó frente al consulado francés, en donde una comisión intentó penetrar en el local con la intención de juntar la bandera francesa con la española y la catalana.

Acudieron fuerzas del Regimiento de Badajoz y de la Seguridad y elementos de la policía, que contuvieron a los manifestantes.

A las cuatro y media acudió al consulado el señor Maciá, que dirigiendo la palabra a los manifestantes, les rogó se disolvieran inmediatamente, para no empañar con su determinación el ejemplo de civilidad del pueblo catalán.

#### El general Sanjurjo sale para Marruecos

A las once abandonó el despacho del ministro de la Guerra el general Sanjurjo, que había permanecido más de una hora conferenciando con el señor Azaña.

A preguntas de un periodista dijo que pensaba salir inmediatamente para Marruecos a posesionarse de la Alta Comisaría.

Otro periodista le hizo observar que no había cesado en el mando de la Guardia civil, lo que parecía indicar que iba a Marruecos con carácter interino.

#### Los reformistas servirán pública y celebrarán en

En el domicilio de don Melquiades Alvarez se han reunido hoy los ex-diputados y ex-senadores del partido reformista, con el fin de cambiar impresiones acerca de la actual situación política en España.

Como primer acuerdo se tomó el de adherirse cordialmente a las declaraciones hechas por don Melquiades Alvarez, lo mismo el 14 en Palacio, "narcociendo al Monarca la obligación de acatar la voluntad nacional, que las posteriormente recogidas por la prensa reconociendo con sincera satisfacción esa misma voluntad soberana del

#### Todo hace creer que se procesará a los generales Mola y Marzo

En ninguno de los dos casos, y por eso me quedo.

#### SE PROCESARA A LOS GENERALES MOLA Y MARZO

El Fiscal general de la República dijo que había sido llamado a declarar el marqués de Hoyos en el expediente abierto con motivo de los sucesos de San Carlos.

Agregó que esta tarde quedaría terminada la querrela contra Martínez Anido por su actuación en el Gobierno Civil de Barcelona e implantación de la ley de fugas.

Terminó diciendo que seguramente serían procesados los generales Mola y Marzo.

#### VARIACIONES EN EL REGIMEN DE PRISIONES

Conforme había anunciado, la di-

rectora de Prisiones, doña Victoria Kent, ha dado una nota diciendo que ha enviado a la "Gaceta" una orden del Ministerio de Justicia, derogando los antecedentes del reglamento de Prisiones en lo relativo a la asistencia de los reclusos a los oficios religiosos que se celebren en las capillas de las prisiones y a la entrada de periódicos y libros en las cárceles.

#### CONTINUA LA REACCION FAVORABLE EN LOS CAMBIOS

Terminó el ministro su conversación mostrándose satisfecho por la favorable reacción observada en los cambios en beneficio de nuestra divisa.

#### En Barcelona se celebró una manifestación que exteriorizó su protesta frente al Consulado de Francia

Añadió que la actitud de cierta parte de la Prensa francesa no debe ser tenida en cuenta, pues se trata de la que siempre estuvo a sueldo de la Monarquía.

#### DENUNCIAS EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador dijo esta mañana a los periodistas, que diariamente recibía infinidad de denuncias. La mayor parte de ellas las rompe sin leerlas, pues solo está dispuesto a atender aquellas firmadas que ofrecen garantías de seriedad.

Respecto a la actitud del Gobierno con los catalanes, tenía la impresión de que el Gobierno estaba dispuesto a llevar adelante el pacto de San Sebastián.

#### sale para Marruecos

—Efectivamente—contestó el general—; mi estancia allí sólo durará uno o dos meses, y una vez que el Gobierno nombre Alto Comisario en propiedad regresaré a España, pues aquel clima ha perjudicado notablemente mi salud.

#### SALIO ANOCHE

Anoche, en un "break" de Obras Públicas, ha salido para Algeciras el general Sanjurjo.

Allí le espera un buque de guerra que le conducirá a Marruecos.

#### servientemente a la República breve un acto público

país, expresada en la proclamación de la República.

Los reformistas, de acuerdo con sus convicciones, servirán a la República española con ferviente entusiasmo y absoluto desinterés, decididos a trabajar por la consolidación definitiva de la política de la nación, tan brillantemente iniciada en las últimas jornadas.

A este fin, y para hacer pública su actitud, celebrarán un acto político nacional, aquí en Madrid, y a mediados de Mayo. Para organizarlo debidamente, seguirán cambiando impresiones en estos días.

#### procesará a los generales Mola y Marzo

en ninguno de los dos casos, y por eso me quedo.

#### SE PROCESARA A LOS GENERALES MOLA Y MARZO

El Fiscal general de la República dijo que había sido llamado a declarar el marqués de Hoyos en el expediente abierto con motivo de los sucesos de San Carlos.

Agregó que esta tarde quedaría terminada la querrela contra Martínez Anido por su actuación en el Gobierno Civil de Barcelona e implantación de la ley de fugas.

Terminó diciendo que seguramente serían procesados los generales Mola y Marzo.

#### VARIACIONES EN EL REGIMEN DE PRISIONES

Conforme había anunciado, la di-

rectora de Prisiones, doña Victoria Kent, ha dado una nota diciendo que ha enviado a la "Gaceta" una orden del Ministerio de Justicia, derogando los antecedentes del reglamento de Prisiones en lo relativo a la asistencia de los reclusos a los oficios religiosos que se celebren en las capillas de las prisiones y a la entrada de periódicos y libros en las cárceles.

En virtud de esta orden se declara voluntaria la asistencia de los penados a los oficios religiosos que se celebren en los establecimientos penitenciarios y se autoriza la entrada de toda clase de revistas, libros y periódicos para los reclusos, salvo las excepciones de aquellos que se hallen incomunicados por orden de la autoridad judicial o los que se encuentren en celdas de castigo, durante el tiempo que dure su permanencia.

Se celebró otro Consejo, en el que se trataron importantes cuestiones, haciéndose algunos nombramientos y hablando el ministro de Instrucción de la situación de los maestros aprobados sin plaza

#### A LA ENTRADA

A las cinco y treinta de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

Los periodistas le abordaron, dándole cuenta del fallecimiento de la ex-infanta Isabel de Borbón, noticia que desconocía el Presidente.

Desmintió Alcalá Zamora las informaciones publicadas sobre la supuesta detención del general Jordana. Este ha dimitido voluntariamente, esto es todo.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que llevaba al Consejo la dimisión de varios miembros del Instituto de Reeducación Profesional. Anunció que la "Gaceta" de hoy publicaría un decreto declarando fiesta nacional el 1.º de Mayo.

El señor Lerroux habló del fallecimiento de la ex-infanta Isabel, en un sanatorio de París adonde había sido conducida. Se trataba de una persona que no tenía odio alguno del pueblo e hizo mal en salir de Madrid estando enferma, pues nadie apremiaba para que se marchase.

Dió cuenta el ministro de Estado de las visitas que le hicieron los representantes de los Países Bajos, Italia y Alemania para llevarle el testimonio del reconocimiento de la República española por parte de los respectivos Gobiernos.

El ministro de la Gobernación insistió en sus manifestaciones de la mañana cuando recibió a los periodistas en su despacho, ratificando su propósito de no consentir informaciones falsas.

El señor de los Ríos manifestó a los informadores, que había de averiguar lo que de cierto hubiera en relación a las frases pronunciadas por el Cardenal primado, pues había visto que algunos periódicos de la mañana las rectifican. Se averiguará la verdad para que el público la conozca.

#### A LA SALIDA

A las ocho y veinte abandonó la Presidencia el ministro de Estado señor Lerroux, quien dijo a los periodistas que iba a comunicar al señor Martínez Barrios lo acordado en el Consejo.

—¿Se ha ultimado ya el nombramiento de embajadores?—le preguntó un periodista.

#### Lo que dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Prieto leyó a los periodistas la parte de la

#### UNA CARTA DEL EX-MINISTRO SEÑOR MATOS

El ex-ministro señor Matos ha escrito una carta a don Angel Ossorio y Gallardo en la que dice que estando enterado por la Prensa de que el Gobierno se propone abrir un proceso por la sentencia dictada en el Consejo de Guerra celebrada en Jaca contra los capitanes Galán y García Hernández, aunque él se encuentra en Biarritz despachando algunos asuntos particulares, está siempre a disposición del Gobierno para el caso de que estimara necesaria su presencia.

El señor Ossorio y Gallardo envió sendas copias de esta carta al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se celebró otro Consejo, en el que se trataron importantes cuestiones, haciéndose algunos nombramientos y hablando el ministro de Instrucción de la situación de los maestros aprobados sin plaza

—No, pero por falta de tiempo. —¿Y la fecha de las elecciones constituyentes?

—En este momento se encuentra el Consejo tratando de lo relativo a la rectificación del Censo.

A las nueve y media salió el ministro de la Guerra, el cual manifestó que iba a la estación para despedir al general Sanjurjo, que sale para su destino de Alto Comisario.

El ministro de la Gobernación manifestó que por ahora se celebrará Consejo un día sí y otro no.

Interrogado sobre la fecha de las elecciones, contestó:

—Hemos acordado que se celebren el 21 de Junio. En principio se pensó en la fecha del 28 del mismo mes, pero como el ministro del Trabajo ha dado las máximas seguridades en lo que se refiere a la rectificación del Censo, se aceptó la indicada.

Durante el Consejo estuvo en la Presidencia el ex-ministro señor Pedregal, el cual manifestó que si no había aceptado la presidencia del Tribunal Supremo, era porque piensa dedicarse activamente a la política y dicho cargo se lo impedía.

Al salir el Presidente preguntó a los periodistas si les habían dado el decreto relativo a la reorganización del Consejo de Estado, y como le contestasen afirmativamente, replicó diciendo que a él siempre le gusta proceder con la mayor lealtad y que antes de la renovación se habían producido las dimisiones de los señores Argüelles, Garnica y marqués de Valdefflores.

Añadió el señor Alcalá Zamora que para la dirección del Patronato Nacional de Turismo ha sido nombrado el registrador de la Propiedad don Claudio Rodríguez Borrero, persona de la que hizo a continuación los mayores elogios.

Cuando salió el ministro de Instrucción le abordaron los periodistas, preguntándole cuál era la situación de los maestros que fueron aprobados sin plaza en las oposiciones de 1928.

El ministro contestó que como el Gobierno contrajo ya en Diciembre el compromiso de crear numerosas escuelas serán éstas cubiertas con dichos maestros y con los que ahora obtengan plaza en las oposiciones que se están celebrando.

Los que quedan sin escuela serán declarados excedentes, pero asistirán a las prácticas e irán cubriendo las vacantes a medida que se produzcan.

El ministro de Hacienda

nota de lo tratado que se refiere a su Departamento.

Declara en primer lugar que han producido un resultado plenamente satisfactorio las medidas del ministerio encaminadas a contener la evasión de capitales y a que se reintegren el metálico y valores que en proporción desusada habían sido retirados de las cuentas corrientes y depósitos de los Bancos.

En cuanto a los directores de los Bancos extranjeros habían sido los primeros en reconocer la necesidad de estas medidas, poniéndose por su parte al lado del régimen, al que han ofrecido su apoyo incondicional.

En el Consejo Superior Bancario se han recibido 135 telegramas de Bancos de provincias en los que se manifiesta su absoluta sumisión a las órdenes del ministerio y su adhesión a la República.

En resumen se añade en la declaración que con la nota de ayer,

## El resto de la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo

Terminada la conversación del señor Prieto con los periodistas, continuó la referencia de lo tratado el ministro de Instrucción.

Instrucción pública.—Nombrando director general de Bellas Artes a don Ricardo Orueta.

Presidencia.—Nombrando director del Patronato Nacional de Turismo a don Claudio Rodríguez Borrero, con la atribución concreta de liquidar y revisar la obra anterior de este organismo.

Decreto constituyendo el Consejo de Estado, cuyo presidente es el ex-ministro don José Manuel Pedregal.

La comisión permanente del citado organismo es la siguiente:

## Una nota sobre las Cortes Constituyentes

A la salida del Consejo se facilitó también la siguiente nota:

Se han aprobado las bases de un decreto que redactará el ministro del Trabajo y traerá con la mayor urgencia al Consejo, con el procedimiento nuevo, rapidísimo y de máximas garantías para todos los ciudadanos y partidos a fin de proceder a la rectificación del Censo y convocar a Cortes constituyentes en el mes de Junio.

Se acordó, en armonía con el espíritu de todas las legislaciones modernas, hacer justicia a la juventud española y que sea la edad de 23 años el límite para el goce del sufragio activo y pasivo.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se tomó el acuerdo de celebrar con la mayor prontitud las elecciones municipales en aquellas poblaciones donde se hubiesen anulado, con sujeción al Censo que sirvió de base a las mismas.

## Decretos de la Presidencia y ministerios

Por el decreto en que se disuelve el pleno y la Comisión permanente del Consejo de Estado, así como la reorganización del citado organismo, se dispone la supresión del pleno y que quede la Comisión formada según se indica en los nombramientos que figuran en la referencia del Consejo de ministros.

También se dispone que los oficiales mayores de aquellas dos secciones que no lo tienen o sean con carácter provisional los dos letrados más antiguos, con una gratificación de seis mil pesetas en total, a cargo del crédito de 39 mil para dietas de los consejeros, amortizándose las 33 mil restantes.

El decreto de la Presidencia nombrando director del Patronato Nacional de Turismo a don Claudio Rodríguez Borrero, agrega que dicha entidad tendrá por misión urgente liquidar los contratos y presupuestos en curso que no deben aplicarse. Se revisará la obra realizada, formulándose las correspondientes propuestas y estableciéndose los servicios que se consideren precisos.

Una disposición de Justicia declara excedente forzoso al jefe de Sección de segunda don Manuel Azaña, por ser ministro de la Guerra.

Un decreto de Trabajo declara cesantes al presidente y vocales de la Comisión permanente del Instituto de Reeducación de Inválidos.

Admitiendo la dimisión al presidente de la residencia del Instituto de Inválidos don Ignacio Egeña.

Admitiéndola dimisión al director de Estadística, don Honorato de Castro, y nombrándole para director del Instituto Geográfico, en el que se ha refundido aquel organismo.

Otra disposición de Marina idéntica a la de Guerra, ya conocida, dispone la extinción del juramento de obediencia a las instituciones desaparecidas y la obligación de promesa a la República.

## LA FIESTA DEL LIBRO

### Los actos celebrados ayer en Madrid

**EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD**

Madrid.—En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado esta tarde una sesión pública con motivo de ser la fiesta del libro.

Hicieron uso de la palabra algunos alumnos de la Asociación Profesional de Filosofía y Letras, el señor Rodríguez Moyino y el archivero bibliotecario de la Facultad de Derecho señor Lasso de la ega.

El catedrático don Andrés Ovejero, pronunció también un discurso, en el que dijo que la verdadera fiesta del libro no se celebraba allí, en la Universidad, sino en la calle, porque la que se celebraba o era una fiesta de calle, o no era tal fiesta.

Resumió los discursos el Rector de la Universidad.

### UNA MISA

En la capilla de las Trinitarias, en donde reposan los restos de Cervantes, se dijo esta mañana una misa de requiem, que todos los años se celebra, encargada por la Academia Española en sufragio del alma del inmortal Cervantes y los académicos fallecidos.

los telegramas de los Bancos de provincias y las manifestaciones de los directores de Bancos extranjeros, es un hecho la adhesión absoluta de toda la Banca.

A continuación dió cuenta el señor Prieto de algunos decretos de su departamento.

Eximiendo del pago del impuesto de Timbres y derechos a las entidades que conforme a la reciente disposición hayan de cambiar su denominación para evitar seguir con aquellas que expresen o reflejen algo del régimen desaparecido.

Admitiendo la dimisión a don Mariano Marfil de su cargo de delegado del Estado en el Monopolio de Petróleos.

Idem a don Enrique de Illana, interventor de la administración del Estado en la misma entidad.

Presidencia y Gobernación: Mariano Gómez.

Estado y Justicia: Demófilo de Buen.

Guerra y Marina, Julio Ramón de Laca.

Hacienda y Economía, Ramón Cande.

Instrucción Pública y Trabajo, José Giralt.

Fomento y Comunicaciones, Pedro Armaza.

Estado.—Se acordó que en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones que se celebre en Ginebra, asista en nombre de España el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

ritu de todas las legislaciones modernas, hacer justicia a la juventud española y que sea la edad de 23 años el límite para el goce del sufragio activo y pasivo.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se tomó el acuerdo de celebrar con la mayor prontitud las elecciones municipales en aquellas poblaciones donde se hubiesen anulado, con sujeción al Censo que sirvió de base a las mismas.

Una disposición de Justicia declara excedente forzoso al jefe de Sección de segunda don Manuel Azaña, por ser ministro de la Guerra.

Un decreto de Trabajo declara cesantes al presidente y vocales de la Comisión permanente del Instituto de Reeducación de Inválidos.

Admitiendo la dimisión al presidente de la residencia del Instituto de Inválidos don Ignacio Egeña.

Admitiéndola dimisión al director de Estadística, don Honorato de Castro, y nombrándole para director del Instituto Geográfico, en el que se ha refundido aquel organismo.

Otra disposición de Marina idéntica a la de Guerra, ya conocida, dispone la extinción del juramento de obediencia a las instituciones desaparecidas y la obligación de promesa a la República.

Admitiendo la dimisión al presidente de la residencia del Instituto de Inválidos don Ignacio Egeña.

Admitiéndola dimisión al director de Estadística, don Honorato de Castro, y nombrándole para director del Instituto Geográfico, en el que se ha refundido aquel organismo.

Otra disposición de Marina idéntica a la de Guerra, ya conocida, dispone la extinción del juramento de obediencia a las instituciones desaparecidas y la obligación de promesa a la República.

Admitiendo la dimisión al presidente de la residencia del Instituto de Inválidos don Ignacio Egeña.

Admitiéndola dimisión al director de Estadística, don Honorato de Castro, y nombrándole para director del Instituto Geográfico, en el que se ha refundido aquel organismo.

Otra disposición de Marina idéntica a la de Guerra, ya conocida, dispone la extinción del juramento de obediencia a las instituciones desaparecidas y la obligación de promesa a la República.

Admitiendo la dimisión al presidente de la residencia del Instituto de Inválidos don Ignacio Egeña.

Admitiéndola dimisión al director de Estadística, don Honorato de Castro, y nombrándole para director del Instituto Geográfico, en el que se ha refundido aquel organismo.

Otra disposición de Marina idéntica a la de Guerra, ya conocida, dispone la extinción del juramento de obediencia a las instituciones desaparecidas y la obligación de promesa a la República.

Admitiendo la dimisión al presidente de la residencia del Instituto de Inválidos don Ignacio Egeña.

Admitiéndola dimisión al director de Estadística, don Honorato de Castro, y nombrándole para director del Instituto Geográfico, en el que se ha refundido aquel organismo.

Otra disposición de Marina idéntica a la de Guerra, ya conocida, dispone la extinción del juramento de obediencia a las instituciones desaparecidas y la obligación de promesa a la República.

Admitiendo la dimisión al presidente de la residencia del Instituto de Inválidos don Ignacio Egeña.

Admitiéndola dimisión al director de Estadística, don Honorato de Castro, y nombrándole para director del Instituto Geográfico, en el que se ha refundido aquel organismo.

Otra disposición de Marina idéntica a la de Guerra, ya conocida, dispone la extinción del juramento de obediencia a las instituciones desaparecidas y la obligación de promesa a la República.

Admitiendo la dimisión al presidente de la residencia del Instituto de Inválidos don Ignacio Egeña.

Admitiéndola dimisión al director de Estadística, don Honorato de Castro, y nombrándole para director del Instituto Geográfico, en el que se ha refundido aquel organismo.

Otra disposición de Marina idéntica a la de Guerra, ya conocida, dispone la extinción del juramento de obediencia a las instituciones desaparecidas y la obligación de promesa a la República.

DE VERDADERO ACONTECIMIENTO  
DE RESONANTE TRIUNFO  
puede calificarse la magna y suprema superproducción sonora  
EXPLICADA EN ESPAÑOL

## Misterios de Africa

La película de emociones sorprendentes - La fantástica y a la vez realísima película - El éxito cinematográfico más formidable conseguido hasta la fecha

Escenas jamás vistas - Sonidos nunca oídos - Emociones desconocidas - Un mundo de cosas sorprendentes que jamás olvidará HOY - A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial) en el

## TEATRO CAMPOAMOR

Completará el programa dos preciosas películas de dibujos El domingo, a las ONCE de la mañana, Sesión EXTRAORDINARIA, la más maravillosa y documental película titulada:

## MISTERIOS DE AFRICA

Encargue con tiempo su localidad al teléfono 36-66.

## TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial) BUTACA: 1,00 pta.

EXITO - EXITO de la preciosa producción sonora «Paramount» totalmente dialogada

## JOVENES DE NUEVA YORK

por CLAUDETTE COLBERT y CHARLES RUGGLES.

## LA FIESTA DE LOS TOROS

## Una corrida extraordinaria en Madrid y la de feria en Sevilla

### EN MADRID

Madrid.—Corrida extraordinaria.

Toros de Albaserrada para Marcial Lalande y Gitanillo de Triana, mano a mano.

Primero.—Marcial lancea bien para fijar al toro, que no hace nada con los caballos, para trastearlo después por bajo y terminar con una estocada desprendida y descabellar.

Segundo.—Gitanillo da siete lances magistrales, siendo muy aplaudido Lalande al hacer un quite. Con la muleta hace una faena desligada, dando algún pase magnífico, para matar de tres pinchazos y una estocada.

Tercero.—Marcial torea por bajo pa-

barrera, siendo recogido el diestro y conducido a la enfermería manando sangre por la frente.

Posada despacha al toro con una faena de valiente y lo mata muy bien, siendo aplaudidísimo.

Cagancho da varias verónicas formidables y con la muleta da pocos pases para matar de dos pinchazos y una estocada superior.

Posada vuelve a ser ovacionado en todas las suertes, sobre todo a la hora de matar, teniendo que dar la vuelta al ruedo.

En el último, Cagancho da varios lances soberbios y luego muletea totero, para un pinchazo superior, otro igual y una estocada arriba, siendo muy ovacionado.

El parte facultativo de Bienvenida dice que sufre una heida contusa en la región temporal y conmoción cerebral.

### En la Bolsa

## Cotización de las divisas extranjeras

Madrid.—La Bolsa va recibiendo con notorio agrado las manifestaciones del ministro de Hacienda, refrendadas por la actuación del Gobierno en pleno.

Aunque ayer faltó el apoyo de la Bolsa de Barcelona los fondos públicos se cotizaron con firmeza, como exponente de la confianza medida en el Gobierno.

En el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitaron ayer las siguientes cotizaciones obtenidas por las divisas extranjeras:

Francos, 39,22.  
Suizos, 193,25.  
Belgas, 139,45.  
Liras, 52,55.  
Libras, 48,75.  
Dólares, 10,02.  
Marcos, 2,39.

### De aviación

## Ayer se verificó el entierro de las víctimas del accidente ocurrido en Getafe

Madrid.—A las cinco de la tarde se verificó el entierro de las víctimas del accidente de aviación ocurrido ayer en el Aeródromo de Getafe.

Presidieron los duelos, los familiares del finado, el capitán general de Madrid señor Queipo de Llano, el comandante Franco y otros jefes y oficiales, así como numerosísimo público.

Durante la conducción del cadáver, sobre la comitiva volaron varios aviones, desde los cuales se arrojaron flores en el momento en que se procedía al sepelio.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

## A las dos de la tarde falleció ayer en París la Infanta Isabel de Borbón

### FALLECE EN PARÍS LA INFANTA DOÑA ISABEL

Por noticias particulares se supo hoy en Madrid que la Infanta doña Isabel, tía del ex-Rey don Alfonso, había fallecido a las dos de la tarde en el Sanatorio de París, donde se hallaba recluida desde su llegada a la capital francesa.

### DETALLES DE LA MUERTE

París.—La infanta Isabel falleció esta tarde en el Sanatorio de Auteuil donde ocupaba todas las habitaciones del piso entresuelo, y al que había sido trasladada a su llegada de España.

### En un pueblo de Aragón

## Los comunistas se hacen los amos durante unas horas

Zaragoza.—En el pueblo de Biota, el médico señor Navarro Mingote, de ideas comunistas, con treinta o cuarenta correligionarios más, se proveyeron de armas y se hicieron dueños del Ayuntamiento, destituyendo a republicanos y monárquicos.

El gobernador ordenó a la Guardia civil que no interviniese y envió un delegado suyo, apellidado Montel, el cual empleó argumentos tan contundentes, que el señor Navarro reconoció su equivocación y entregó el mando, esperándose ahora la toma de posesión por el Comité republicano.

## Salón Toreno

### Hoy

A las 7 y cuarto A las 10 y media

La interesantísima comedia

## Lo venció una mujer

Creación de la exquisita actriz OLIVE BORDEN y del gran artista JOHN BOLES

Butaca: Tarde 0,75  
» Noche 0,50

Mañana sábado:

¡Monumental Acontecimiento!  
Nueva maravilla cinematográfica  
**El Halcón de los Alpes**  
Extraordinario Estreno

## UN SERVICIO DE LA POLICIA

## ¿Se trataba en Valencia de promover una conspiración de carácter monárquico?

### UNA DETENCIÓN EN VALENCIA

Valencia.—Esta tarde tuvo conocimiento la Policía de que unos jóvenes habían encargado en una fábrica de emblemas militares propiedad de la viuda de Vilanova, cinco mil insignias con los colores rojo y gualda, teniendo arriba una corona y abajo la flor de lis.

Se ha detenido al joven Ramón Gil Bellido, estudiante, soltero, de veintidós años, y a Francisco Javier Castillo Navarro, pintor, quienes al parecer fueron los que encargaron dichos emblemas.

Según se ha podido averiguar, el primero de los detenidos fué el que contrató el precio de las insignias, y además, dejándose llevar de su vehemencia, anunció al señor Vilanova, que se encuentra al frente de la fábrica, que se trataba de un movimiento.

## Notas de la alcaldía

### PARA LA SESION DE HOY

Para la sesión que hoy celebrará la Corporación municipal, se ha parado el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.  
Reorganización de Comisiones informativas y designación de cargos concejiles.

Comunicaciones oficiales.  
Propuesta de enajenación de una parcela en Olivares (San Pedro de los Arcos).

Expediente de doña Josefina Ventura, sobre apertura de un hueco de puerta en un muro en la calle de P. Valdés.

Expediente de alcantarillado del nuevo Manicomio provincial.

Escrito de Secretaría sobre su situación jurídica.

La infanta estaba acompañada de dos enfermeras, dos secretarios y las infantas Beatriz y Enlalia.

Durante la mañana sufrió varias congojas y a las cuatro cuarenta y cinco dejaba de existir a consecuencia de una afección al corazón.

A las seis de la tarde llegó doña Victoria con sus hijas, permaneciendo algún tiempo orando ante el cadáver y regresando después a Fontainebleau.

No se adoptará ninguna decisión respecto al sepelio hasta que llegue don Alfonso de Londres, creyéndose que al tener conocimiento de la noticia acelerará su regreso.

### Los incautos

## La estafa de un almacenista deja en la miseria a numerosos labradores

León.—Comunican de Valencia de Don Juan que numerosos pueblos de aquel partido judicial han sido víctimas de una estafa que dejó casi en la miseria a muchos labradores.

La cantidad estafada se calcula en unos dos millones.

Parece ser que un almacenista llamado Orestes Redondo Echevarría, recogía el trigo de los labradores con el encargo de venderlo. A cambio del cereal recibido les pagaba reconocidos créditos por los que prometía abonar un seis por ciento.

Orestes ha desaparecido con el dinero producto de las ventas.

### Una visita a Cádiz

## Del Capitán general de Andalucía

Cádiz.—A las siete de la tarde llegó a esta población el general Cabanellas. A la estación acudieron a recibir el gobernador militar y generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Cabanellas les dirigió la palabra, afirmando que los destinos militares se deben a la nación y al Gobierno constituido. Tuvo un recuerdo para los compañeros que murieron en defensa de la libertad y la República.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción.

En automóvil salió para Sevilla, en donde dará una conferencia hoy, a las diez de la noche.

## Ua denuncia

## ¿Se ha efectuado un robo en Palacio?

Madrid.—El inspector de vigilancia de servicio en Palacio, don Aurelio Cortecero de la Cnerda, ha denunciado que en el pasillo llamado de las Infantas, una de las habitaciones que dan a la escalera de servicio, tenía la puerta abierta y roto el precinto, ignorándose la persona que haya podido abrirla y si se ha llevado algún objeto.

Consultada la Dirección de Seguridad acerca del particular, ordenó que se volviese a precintar la puerta mientras se efectúan determinadas diligencias.

Se cree que al desarrollarse el sumario se conocerán algunos datos importantes.



Véanse noticias de última hora en sexta plana

DE LA CLAUSURA DE UN CENTRO

Se hacen gestiones para que el Centro Diocesano se convierta nuevamente en el desaparecido Centro Mercantil

Días pasados se celebró en la Cámara de Comercio una reunión a la que asistieron algunas conspicuas personas que tomaron varios acuerdos que no trascendieron al dominio público, pero que si llegaron a oídos del informador.

Es el caso que con motivo de la clausura del Centro Diocesano, ordenada por la autoridad gubernativa por los motivos que todos sabemos, algunos de sus socios pensaron en la posibilidad de constituir una Sociedad que se hiciera cargo de los locales ocupados por aquel centro a fin de instalar en ellos una nueva agrupación puramente recreativa desprovista de toda idea religiosa o política.

Y rápidamente se convocó a una reunión en la que los autores de la idea la expusieron al resto de los asistentes, que se mostraron conformes, exponiendo todos los detalles que en un principio habían acordado, aprobándose por unanimidad la propuesta de que se nombrara una comisión gestora que se encargara de dar los primeros pasos en este asunto.

Se nombró a don Cándido Figar, don Alfredo Suárez y don Adolfo Argüelles, los cuales inmediatamente comenzaron a dar los primeros pasos para llevar a feliz término el mandato que se les había conferido.

Primeramente se entrevistaron con uno de los directivos más destacados del Centro Diocesano, a quien dieron cuenta de sus propósitos, y el cual, en principio, mostró su conformidad, pero haciendo la observación de que era necesario someter la propuesta al resto de la Directiva y después en último término faltaba la aprobación del señor Obispo, a la sazón ausente.

Aunque los miembros de la comisión gestora presumía el periodista que no habían de ser muy propicios a facilitar información, no faltó el eterno "amigo" enterado de todo que se presta gustoso a contestar al interrogatorio del reporter.

COMO SURGIO LA IDEA

La idea surgió—comienza diciéndonos nuestro interlocutor—al ocurrir la desbandada de socios provocada por la clausura del Centro, que nos obligó a muchos, contra nuestra voluntad y costumbre, a refugiarnos en cafés y otros centros. Y de una de las peñas que formamos en un café salió la iniciativa de tomar aquellos locales para instalar un centro de recreo completamente neutro, sin filiación política ni religiosa en el desarrollo de su vida social.

—Y se reunieron ustedes...? —Y nos reunimos, aprobando la propuesta y encargando a una comisión de que diera los primeros pasos, visitando a algún directivo y explorando el ánimo de los demás respecto a las probabilidades de éxito de nuestro proyecto.

—Quién era y qué dijo el directivo? —El nombre no hace al caso. Uno. Enterado de nuestro propósito lo aprobó sin reservas y se mostró dispuesto a apoyarnos en lo que de él dependiera, pero supeditándolo todo, naturalmente, al acuerdo que tomaran sus compañeros y al que en definitiva resolviera el señor Obispo.

—Creo que se hicieron ofertas concretas? —Tanto como concretas no, por los motivos que he apuntado. Si se habló de algo de precio y condiciones, pero ni esto le podrá interesar a usted ni se puede decir nada ahora sobre ello porque sería prematuro.

—Ya se reunió la directiva del centro? —No; pero además quien tiene que deliberar sobre el proyecto no es la directiva del Centro Diocesano sino el Consejo de "Casa Social Católica, S. A.", propietaria del edificio, y sólo se espera que llegue el Prelado para que presida la reunión. Creemos que ésta no tardará en celebrarse más allá del lunes o martes próximo.

LOS PROYECTOS DE LA NUEVA SOCIEDAD

—Bien, suponiendo que les han concedido el local, que proyectos tienen ustedes todos? —En concreto no hay nada aún. En líneas generales, le puedo decir que proyectamos construir una so-

ciudad análoga al desaparecido Centro Mercantil, de carácter recreativo única y exclusivamente, en cuya directiva tendrán participación los socios, cosa que ahora no sucedía, y que no tendrá otras miras que el bienestar y comodidad del socio, sin miras políticas ni religiosas. Presidirá un criterio liberal en lo que respecta a determinadas secciones, tales como la Biblioteca y Sala de Lectura; es decir que habrá libros y periódicos para todos matices y tendencias, salvo, naturalmente, aquellos que un mediano buen gusto y sensibilidad, obligue a rechazar.

—Luego desaparecerán de la Casa todas las entidades de propaganda católica allí domiciliadas?

—Naturalmente, nosotros pedimos en alquiler todas las dependencias que hoy ocupa el Centro Diocesano, incluso el local donde están instaladas las oficinas de la Federación Católica Agraria. Claro que esto no quiere decir que dichas entidades vayan a desaparecer, pero dado su carácter puramente burocrático, con un local más reducido tienen bastante.

—En resumen...?

—Pues, en resumen, que vamos a ver si resucitamos al en mal hora fallecido Centro Mercantil y que ni por falta de voluntad y entusiasmo ha de dejarse la cosa. Solo esperamos el acuerdo de esa reunión que le he dicho.

—Una última pregunta, ¿por qué no compran ustedes todo el edificio?

Nuestro interlocutor que inicia la huída sonriéndose un poco maliciosamente y que se despide diciéndonos:

—Quien sabe, quien sabe...

Sección oficial

Centro Asturiano de la Habana

DELEGACIÓN DE ASTURIAS CONVOCATORIA

Por orden del Sr. Presidente de esta Delegación y de acuerdo con los artículos 19 y 20 del Reglamento general de la misma, se convoca a los señores socios del Centro Asturiano, para junta general administrativa del primer trimestre del año en curso, que tendrá lugar a las 6,30 de la tarde del día 26 del corriente mes, en los salones de la casa social de esta representación. Oviedo, 21 de Abril de 1931.—El Secretario.

Sucesos locales

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Después de curarse ayer en la Casa de Socorro, de una herida con tusa con hematoma en la rodilla izquierda, de carácter leve, salvo complicaciones, pasó al Hospital José Suárez, de 44 años, vecino de la calle de Posada Herrera, que sufrió un accidente de trabajo.

También se accidentó trabajando, José Fernández Suárez, de 33 años, domiciliado en el Cristo de los Cadenas, causándose erosiones en la pierna derecha, de carácter leve, salvo complicaciones.

LIO ENTRE ESPOSOS

Milagros Castro, vecina de La Manjoya, agraciada joven de 16 años, está casada. Por no se sabe bien por qué causas, su esposo la zurdío ayer, causándole erosiones en la mano izquierda y en el pecho, de las que se curó en la Casa de Socorro.

Ella dice que le duele el vacío izquierdo.

LA SIRVIENTA "FOTOGRAFIA"

Francisca Casas Paneda, de 23 años, denunció en la Comisaría que Argentina Caminos servía como doméstica en su casa y que el día 15 se marchó, llevándose una máquina fotográfica que vale 205 pesetas, prometiendo que iba a devolverla.

Pero pasó el tiempo y Francisca averiguó que la máquina está en poder del novio de Argentina, "Perucho", que se niega a entregarla, por lo que tiene que hacer la denuncia del caso.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DEL MUNDILLO TAURINO

La afición muestra extrañeza ante el prolongado silencio del empresario señor Pagés

Nos han preguntado más de media docena de aficionados—y suponemos que los demás abriguen los mismos sentimientos—el por qué del prolongado silencio del empresario de la plaza de Buenavista don Eduardo Pagés, silencio que viene produciendo no poca extrañeza y sobre todo teniendo en cuenta que ese hombre de negocios tiene acreditada su actividad para moverse en este mundillo y no es de los que suelen dejar las cosas para última hora e improvisarlas de cualquier manera, en perjuicio de los propios intereses y de los del público, los que nosotros colocamos siempre por delante, porque son los que respetamos en primer término. A todos hemos contestado del mismo modo: Que no sabemos las causas de ese silencio, ni tampoco el por qué el señor Pagés no ha cumplido su anuncio de arribar a esta ciudad en la primera decena del presente mes para hacerse cargo del inmueble y hacer otras gestiones pertinentes a empresa de tal naturaleza. Pero la misma explicación debemos a todos los lectores, lamentando, como es natural, no ser amigos del empresario, siquiera por este momento, ya que amistades de esta índole no nos interesan sino para el favor del público, a quien estamos llamados a servir, y servimos sin excusa, para que nos dijera que es lo que tiene preparado para el próximo mes de Mayo en el caso de Buenavista. Confesamos nuestra ignorancia en estos instantes, y si lo sentimos no es precisamente por lo que nosotros perdamos de saber, que al fin y a la postre habría de sernos indiferente, sino por lo que perdemos de servir al interés público, por el que nos movemos a toda hora. Pero esta extraña conducta del empresario, dados sus antecedentes, toda su historia, no nos hace cambiar de opinión con respecto al recibimiento que desde estas columnas le hemos dispensado. No necesitamos decir por milésima vez el sentimiento que todavía guardamos por la desaparición de la popular Sociedad Unión Mercantil e Industrial Ovetense. Nos sumamos al pesar de cuantos se han pronunciado en ese sentido, y no queremos agraviar a nadie al afirmar que en expresar ese sentimiento hemos sido de los primeros, ya que no los primeros, pues que fué este asunto al que prestamos toda la atención, llenando columnas de LA VOZ DE ASTURIAS con los comentarios que nos sugería la situación creada en derredor de la referida Sociedad. Nosotros propugnamos la necesidad de que continuara actuando la Unión Mercantil. Lo pedimos una y cien veces, apelando a todos los recursos y consumiendo para ello no pocas horas de nuestras ocupaciones diarias. Pero al encontrarnos con hechos sin remedio, ya definitivamente consumados, y por ellos expresamos nuestro pesar, no íbamos a ser tan necios que rechazáramos al sucesor, y más cuando este sucesor ofrece todas las garantías hasta el presente, por su solvencia moral, por su gran conocimiento del negocio y por el plano primerísimo en que se desenvuelve. Eso dijimos el primer día, para repetirlo al día siguiente y para sostenerlo hoy con entera satisfacción.

Y el que nosotros seamos de tal opinión nada dice en contra de los planes que ahora vaya a desarrollar el señor Pagés. Es decir, que el señor Pagés puede guardar silencio hasta el último instante, pero esto, a nuestro entender, no da pie para que se crea que lo que prepara no ha de estar conforme con los deseos de los aficionados. A nosotros mismos, y sin que mediara excitación alguna, dijo que habría de dar para la plaza de Oviedo lo mejor de lo mejor. Y eso estamos esperando. Y no desconfiamos porque no tenemos motivos para desconfiar. Sin embargo de estas apreciaciones excusamos la declaración que ya hubiéramos visto con verdadero placer los carteles para la corrida de la Ascensión. Porque somos del mismo parecer de aquellos que entienden que en Asturias la organización de una corrida debe ir acompañada de una propaganda intensa, para mover voluntades, siempre perezosas, y ani-

marlas para acudir al espectáculo. Pero no es esta una cuestión que interese tanto al público como al empresario. Habrá de interesar al segundo. Porque el primero, aunque sea con pocos días de antelación, no podrá excusar ignorancia, ya que la Prensa difunde hoy con extraordinaria facilidad las noticias. La ignorancia es uno y la falta de interés es otro. Y a despertar ese interés, haciendo que se hable un día y otro, con machacona insistencia de la corrida, está llamado, en defensa de sus intereses, el empresario primero que otra persona alguna. ¿Que no lo hace el señor Pagés? Lo sentiremos, por lo que signifique retraso en satisfacer la natural curiosidad de los aficionados. Pero no habríamos de ser más papistas que el Papa defendiendo un asunto ante el que no mostrara muchas prisas la persona que habría de creer principalmente interesada. Porque no sabemos si hemos de decir que no cultivamos esta sección del periódico para dar aire a los intereses del señor Pagés o de otro cualquier empresario. Nosotros servimos siempre a quien bien sirve el interés público. Y si en ocasiones nos hemos excedido, llevando la fatiga al lector, ha sido creyendo que al defender los intereses de una empresa defendíamos el interés de los ovetenses y de los asturianos. Y este es el caso de la Unión Mercantil e Industrial Ovetense. Que no es precisamente el mismo que el del nuevo empresario señor Pagés. Hay mucha diferencia. Aunque no la haya para hacer justicia a su gestión de empresario. Sépalo el señor Pagés. A eso estamos presto. Sea el señor Pagés o el Moro Muza. Nos es igual... PALITROQUES.

Periódicos atrasados de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»

EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

Segunda conferencia de "Higiene Mental, por don Eduardo Fraga

Esta clase de conferencias despertó un interés excepcional en Oviedo; entre los profesionales de la Medicina, porque con ellos tiene la máxima relación, y en el público, porque se halla naturalmente inclinado a toda labor pedagógica. Así el culto inspector de Primera enseñanza señor Fraga, tuvo un espléndido auditorio en la tarde de ayer.

Después de lamentar el conferenciante que la preparación de su conferencia no respondiese a la del auditorio, especializado en su mayor número, por haber considerado al prepararla que iba a hablar exclusivamente a un público a propósito para elementalidades, comienza su lección, que ha sido magnífica y muy elogiada.

Estudia la diferencia fundamental existente entre el hombre y el niño, al que puede considerarse como un ser amoroso irresponsable. Son el hombre y el niño como el agua y el hielo: lo mismo y tan distinto.

Expone cómo el conocimiento científico del niño es necesario al maestro para formar la base sólida de su educación.

Analiza los actos en la infancia, que se manifiestan en forma defensiva del individuo, tal como la envidia, la mentira, etc. El niño, subconscientemente, va realizando actos que la sociedad aprueba o rechaza, e inconscientemente forma su almacén de lo bueno y de lo malo, de lo que usa el infante, aprovechando formas de lo reprobado para vestir aquello que la sociedad no rechaza, consiguiendo, a las veces, llegar a la sublimación de lo que fué primeramente defecto.

Habla del egoísmo infantil, como sentimiento dominante, y de cómo al ponerse en relación con la sociedad y ver que él no constituye el eje de todo, que no atrae a él la atención preferente y que no está en condiciones de conseguirlo, propende, inconscientemente, a la reacción que le perfecciona y le haga un ser superior.

Estudia con Adler tres casos de niños: el mimado. Este no necesita realizar grandes esfuerzos para satisfacer su egoísmo, porque todo se lo dan hecho. A éste se le pone en situación desfavorable para la lucha en la vida, porque en la realidad, cuando le falta la contemplación general, surge con su impotencia la envidia.

El abandonado. Por lo regular este sujeto, que carece del amparo de la personalidad de sus padres, de sus familiares, es rechazado por sus compañeros de colegio o de calle, y entonces, para conseguir aliviar el inconsciente egoísmo que lleva dentro, para atarce el afecto de los demás e incorporarse efectivamente en la sociedad, apela al robo, con cuyo producto regala a los demás niños. La subconsciencia del niño le impeje a lo que más tarde será el flagelo que le separará definitivamente del resto de los hombres.

El imperfecto: Este, si se considera inferior por atrofia de modo que, en ocasiones no solo domina el defecto, sino que supera a los demás. Pero el sentimiento de inferioridad puede ser tal, que llegue a considerarse despreciado, desprecia a su vez en reciprocidad, y llega a todos los defectos morales en odio a la sociedad que le rechaza. A las veces produce efectos contrarios y benéficos, tales como el de que antes de llegar el abatimiento llegue en triunfo sobre la imperfección misma: la sublimación.

Aconseja al maestro y al padre el cuidado en todo momento para no dañar ese sentimiento egoísta del niño, no alimentándole hasta la soberbia o despreciándole hasta la desesperación.

La sala aplaudió con calor el culto conferenciante de ayer, que demostró la preocupación que siente como profesional de la pedagogía por la educación del niño, y su vasta cultura.

VALLE PARA 1931

CORTE UD. ESTE CUPON

D. \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_  
 Calle \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_  
 Población: \_\_\_\_\_, Provincia: \_\_\_\_\_  
 Ha entregado en este Establecimiento:  
 \_\_\_\_\_ cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal.  
 \_\_\_\_\_ cajitas del tamaño pequeño de Pasta dentífrica de la Casa Gal.  
 de \_\_\_\_\_ de 1931.  
 Nombre del Establecimiento: \_\_\_\_\_  
 (Caduca en 31 de Diciembre de 1931.)

Dientes muy limpios, boca fresca y aliento perfumado. He ahí el beneficio de usar todas las mañanas Pasta Dens, dentífrico suave que sin rayar ni atacar devuelve al esmalte su verdadera blancura. Dens da vida a los dientes y embellece la sonrisa.

tubo, 2 ptas.  
 Pequeño, 1,25  
 Timbre aparte.

Animados por la acogida que obtiene nuestro regalo y a petición de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor. Entregue el cupón lleno y 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: 2 pequeñas valen por 1 grande) a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces éste a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar.

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES.



Rodríguez y Laureano Llaneza, después de perseguirlos durante varios días y habiéndoles entregado al puesto de la benemérita. Que conste, pues, así.

TRUBIA DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a la bondadosa señora doña Pepita López Reguera, esposa de don Hermógenes Díaz, jefe de minas de la Fábrica de Mieres. Hoy viernes, en el expreso, sale para El Ferrol, el joven sargento de Artillería don José Olegario González Álvarez, después de haber pasado unos días entre los suyos.

LETRAS DE LUTO

En su casa de Berlín, y tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir el pasado día 17 de los corrientes, la bondadosa señorita Alicia García García.

A su entierro, celebrado en la tarde del 18, asistió una sentida manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías con que cuenta en esta la familia de la finada. Descansen en paz y reciban sus familiares la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

EN EL TEATRO CASINO

El próximo domingo se proyectará en nuestro coliseo una preciosa película muda; pero no por ello dejaremos de registrar que ese mismo día y en esta velada alternará el cine sonoro con una película-revista, mejor dicho, hablada y cantada en español.

La proximidad a Oviedo hace que casi todos los trubiosos presenciemos los domingos algún espectáculo en el Campesano y otros teatros de la capital, pero para los que aún no han visto este adelanto, se les presenta una buena ocasión el domingo en las dos sesiones de tarde y noche.

VILLAMAYOR PILONESAS

Cuando leí el artículo de "Un vecino" ya tenía planeado el que hoy escribo. Variaron desde aquel día las circunstancias, pero no los motivos. Habrá que usar otra táctica más seria mientras nos sigamos calentando al sol neciente. "Un vecino" me perdonará; que siga durmiendo y le invito a que se acueste en esta resolana.

En la última crónica decíamos que para las escuelas de Villamayor había que buscar "aquello" y aquello es formar el "Patronato local" y la "Asociación pro niños pobres de la parroquia".

Que duda tiene que para este "requisito" indispensable se necesita escoger media decena de vecinos de buena voluntad y amantes de los niños. Esos señores, como movidos por un resorte, deben recorrer los pueblos de la parroquia, convencerles que antes que una revista insulsa, una novela por entregas, esos 15 o 20 céntimos que se gastan en cosas frívolas es la cooperación para que nuestros niños enjuen las necesidades porque atraviesan. Primero los nuestros, después los chinos...

También la "Asociación pro niños pobres" cumpliría una alta misión si diera fe de vida. A la manera que se organiza un baile, una romería, un concierto, organícese un centro de señoras y señoritas y trabajen en él o en sus casas dos horas a la semana haciendo repilla para los niños.

En la parroquia de Villamayor hubo esta costumbre, pero el diablo, que cazaba en toda obra buena, metió el rabo y "arrastró" con aquella santa obra que tanto alabó S. V. Raúl.

Estas dos Asociaciones podían ser el principio de la parte material. Veamos cómo podía organizarse la parte "coronativa" de la obra.

Delante de las escuelas de Villamayor hay un área de terreno que pudiéramos llamar sobrante del Parque. La Entidad y el pueblo se verían altamente satisfechos por tener en tan ameno sitio un campo manjoniolano, no para experimentos agrícolas, sino para estudios pedagógicos.

Para experimentos agrícolas iría mos más allá. Llegaríamos a eso que le llaman La Liera (que podía llevar el nombre de un ilustre benefactor de Villamayor), destruiría mos aquel adeseño que utilizan los aserradores a ciencia y paciencia del vecindario y urbanizaríamos tan hermoso sitio.

A cada maestro de la parroquia se le entregaría una parcela y esa parcela se dividiría para grupos de cinco años. Cada grupo tomaría

posesión de la suya dedicándola al cultivo. Así organizado, los maestros un día a la semana enseñarían a los niños principios de agricultura, floricultura, botánica, etc. No les sobrarían estas prácticas tanto a los unos como a los otros.

Este sería el principio inicial en Villamayor a semejanza de los cursos amistosos que el profesor español señor Giner enseñaba en su cátedra y propagaron Sachs en Alemania y Mann en Boston.

Posadilla.

Caborana (Alder) BOTONES DE MUESTRA

Entre las noticias y múltiples quejas que tenemos amontonadas sobre nuestra humilde mesa de trabajo, figuran algunas dignas de ser publicadas y conocidas, dada su condición y clase, y a las que muy gustosos concedemos prioridad. En las pasadas elecciones municipales, la Junta municipal del Censo electoral, sin darse cuenta del alcance de los Estatutos por los cuales se rige la nunca bastante ponderada institución de la Cruz Roja, ha querido convertir el domicilio social de la misma, en este pueblo, en un colegio electoral, a pesar de saber por su secretario don Antonio Barahona, que dicho local no podía utilizarse más que para los fines con que fue creado, a excepción de que la Junta Suprema dispusiera lo contrario y que por lo tanto a ella debían dirigirse en este sentido.

Pues, a pesar de las atinadísimas y concluyentes observaciones del referido secretario, la Junta municipal del Censo, sin encomendarse a Dios ni a Roque, pide "por sorpresa" la llave en la conserjería y sin dar conocimiento a la Junta de Gobierno local, constituye la mesa en su domicilio social y dispone arbitrariamente el que se constituye en él uno de los colegios del cuarto distrito. Ante tamaño desafuero, la Junta de Gobierno local de la Cruz Roja y muy especialmente su celoso y activo secretario, se oponen fuertemente a ello por considerarse muy ciertamente que sus locales no pueden prestarse a fines y maniobras políticas, ya que en ellos se encarna el verdadero génesis de la caridad y el amor, y no pueden permitir amparar ni patrocinar en ellas intrigas ni antagonismos plebiscitarios de asociaciones materialistas.

Lamentamos el desahucio y deserción, a la vez que protestamos del proceder de dicha Junta del Censo electoral, y aplaudimos sinceramente la conducta de nuestra Junta de Gobierno y muy especialmente la entereza y energía desplegada en el referido caso por el secretario señor Barahona, a quien enviamos nuestra más cordial felicitación por haber sabido sostener y hacer respetar la integridad de la institución que tanto queremos y admiramos.

En la última crónica decíamos que para las escuelas de Villamayor había que buscar "aquello" y aquello es formar el "Patronato local" y la "Asociación pro niños pobres de la parroquia".

Que duda tiene que para este "requisito" indispensable se necesita escoger media decena de vecinos de buena voluntad y amantes de los niños. Esos señores, como movidos por un resorte, deben recorrer los pueblos de la parroquia, convencerles que antes que una revista insulsa, una novela por entregas, esos 15 o 20 céntimos que se gastan en cosas frívolas es la cooperación para que nuestros niños enjuen las necesidades porque atraviesan. Primero los nuestros, después los chinos...

Sección por palabras

RADIOYENTES! ¿Teneis vuestro aparato estropeado o desahis adquirirlo por precio módico? Dirijirse a Trascorralles. (Relojería).

COMPRA-venta de fincas. Agencia «Argos». Pidal, 4, entresuelo, Izda. Teléfono, 2527. Tenemos encargo de vender, comprar fincas. Colocación de capitales.

BAR REGIO cada barata gran pianola para salones de bailes, contada y plazos.

MECANICO y chofer con conocimientos prácticos de electricidad. Se ofrece para casa particular o garage. Informes: Droguerías Braga, Oviedo.

VENDO MAQUINA Singer, moderna, secreter y carrillo de mano. Informar: Pensión La Asturiana, Ducha, 18.

REPRESENTANTE. Se desea para importante firma de publicidad luminosa de Madrid. Dirijirse Sr. Zubillaga. Hotel Francés, Oviedo de 10 a 12 y de 3 a 6.

AUTO CITROEN 8 HP. tres asientos. Buen estado, véndese. Razón: Talleres Castro, Plaza San Miguel.

SE TRASPASA establecimiento por tener que ausentarse el dueño. Renta 80 pesetas, con vivienda. Informes: Gastasa, 32.

VENDO TALLER completo de mármol comprimido, con máquinas para pulir. Altamira, 5. De 9 a 7. Días festivos 9 y media a 12.

TOPOGRAFO con práctica se ofrece para toda clase de trabajos. Razón: Independencia, 16, primero, derecha.

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, 3.º-Oviedo.

REPRESENTANTES activos solicitan en esta plaza y otras importantes librerías, para la venta en comisión de paja trillada en sacas, por vagones. Hijo de Juan Parrado, Exportador de Paja, Burgo-Ramos, (León)

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 23 de Abril 1931

Table with columns: Valores del Estado, Hoy Plus, Duda perpetua 4 por 100 Interior 1919, etc.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Compañía Trasatlántica, Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 14 de Mayo 1925, etc.

Table with columns: Acciones, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Óscaros, etc.

Table with columns: Obligaciones, Sociedad Fábrica Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

Table with columns: Otros valores, Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, etc.

Bolsa de Bilbao

Día 23 de Abril de 1931

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, etc.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Octavo aniversario LA SEÑORA D.ª Marina Marinas Labrada Falleció en Oviedo el día 24 de Abril de 1925 a los 25 años de edad

Segundo Congreso nacional remolachero y primero de plantas industriales

La idea de la celebración del segundo Congreso Nacional Remolachero y primero de Plantas Industriales que ha acordado realizar la Unión de Remolacheros y Cañeros españoles, ha sido magníficamente recibida por los elementos interesados en estas importantes producciones.

Para la organización del Congreso se está ultimando la formación de un Comité organizador de carácter general, que integrarán el Consejo Directivo Nacional de la U. R. C. E. y representantes de las entidades agrícolas de carácter nacional y de las delegaciones de los cultivos de plantas industriales.

Formando parte de este Comité general actuará un subcomité técnico, el cual tendrá encomendado todo lo relativo al temario y asuntos que habrán de merecer la atención del Congreso.

Por último, en Granada, funcionará un Comité local, cuya competencia corresponderá todo lo relacionado con la organización en el lugar de la celebración del Congreso.

Doña Florentina Santirso Valle

En la noche del miércoles dejó de existir en esta ciudad, a los 65 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Florentina Santirso Valle, de estimada familia ovetense, a cuyo pesar por la dolorosa pérdida se asocian en estos momentos sus numerosas relaciones y amistades.

Era la finada mujer de las mejores costumbres, buena y hacendosa, consagrada al amor de los suyos y a las atenciones del hogar, pero sin olvidar las obligaciones que la vida impone en favor del necesitado, al que supo socorrer con su amplio espíritu de caridad.

Por las hermosas cualidades que la informaban era doña Florentina apreciadísima entre los ovetenses, y así se puso de manifiesto, aparte de la estimación ganada por sus familiares, en el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, verificado a las cinco y media de la tarde de ayer con gran concurrencia de panes de todas las clases sociales.

LA VOZ DE ASTURIAS envía la expresión de su sincero pesar a sus hijos don Miguel, doña Celestina, don Joaquín, inteligente maestro auxiliar de la Fábrica de armas de Oviedo, y doña Urbana; hijos políticos doña Leonor Álvarez Laviana y don Antonio López Moreno, estimado amigo nuestro; nietos, hermanos políticos, primos y sobrinos.

Por tierras africanas Pidiendo madrina Los soldados Pedro Díaz y Alvaro Suárez, que prestan servicio en el regimiento infantería Cerifón, número 42, segundo batallón, cuarta compañía, Rincón de Medik (Tetuán), solicitan madrina de paz.

Se le molesta y apalea, defendiéndose a botellazos

POR LESIONES

El 22 de Enero se encontraron en la taberna que en Naranco tiene Valentín Silva González, los hermanos Arturo y Emilio García Valdés con su enemigo Rafael González Álvarez, persona ya entrada en edad.

La bebida hizo sus naturales efectos. Unas palabras insustanciales, unas botellas por el aire y la navaja infame que clava y hiera. En la refriega llevó la peor parte Rafael, que fué herido y ha tardado en curar veintidos días.

Instruyó sumario el Juzgado de Oviedo contra los hermanos Arturo y Emilio, pero éste ha fallecido durante la tramitación de los autos, por lo que ayer sólo comparecía ante la Sección primera a responder del delito perseguido el Arturo, quien manifestó en su descargo que molestados seriamente de palabra y apaleados luego por Rafael, habían tenido que defenderse, si bien él sólo arrojó al aire una botella que no hizo daño a nadie.

Rafael asegura que en la taberna se hallaba en mesa aparte, con otros amigos. Ya se disponían a marchar, cuando sintió que le cogían por la chaqueta, encarándose con él los hermanos García Valdés, con los cuales llevaba enemistad. Luego recibió los golpes de botella que le hacían caer al suelo, en cuyo momento Emilio le apuñaló.

La prueba testifical es un tanto confusa. Algún testigo asegura que el Rafael fué el provocador con frases de mal gusto, diciendo en tono despectivo: —Aunque tengo cincuenta y tantos años no me dan miedo los chavales.

En esto se apoya el abogado defensor señor Madiedo para solicitar en favor del procesado la atenuante de provocación por parte del ofendido.

El fiscal sostuvo la acusación, interesando se condenase a Arturo a dos meses de arresto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda A las diez y media.—PRAVIA. — Contra Celestino Pamarioga Cuervo y Sandalia Fernández Castro, por daños. Abogado, señor Baylla; procurador, señor Sors.

A las once.—LENA. — Contra Víctor Morán Baragaña, por disparate y lesiones. Abogado, señor Graña; procurador, señor Díaz-Hévia.

SENTENCIAS

LAVIANA. — Condenado a Días Barajas Cabo, por atentado, a un año de prisión correccional.

LAVIANA. — Absolviendo a Etevína Suárez Suárez, de delito de desobediencia.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy: Juicios

Oviedo.—Diego Rivas Taboada con don José Sors y la Sociedad "Hispania", en reclamación por accidente.

Gijón.—Joaquín Morgadas Lago con don Gumersindo Junquera, en reclamación de salarios.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

BIBLIOGRAFIA

"RAFAGAS DE ARENA", novela original de J. Kessel, traducción de Buenaventura Vidal, cubierta a colores de Gutiérrez Navas. Ediciones Literarias. Madrid, 5 pesetas.

Pocas obras—mejor sería decir ninguna—de cuantas se han publicado dedicadas a la aviación pinta mejor los peligros de esa lucha del hombre contra los elementos y los riesgos a que constantemente están expuestos los aviadores, que "Ráfagas de arena", original del eminente escritor J. Kessel, que fué aviador durante la gran guerra.

Aunque se circunscribe en su obra a la línea París-América, en su trayecto de las costas africanas, es tal la intensidad que pone en sus relatos y la enérgica vibración que nos conmueve al leerlos, que, saliendo de los límites que el mismo autor se propuso, resulta una obra de carácter general, interesante, amena, entretenida, llena de relatos sensacionales que ponen de manifiesto los peligros a que se han visto expuestos los aviadores, en el intento, ya logrado en parte, de utilizar la vía aérea como medio de comunicación entre los continentes.

Admirables retratos de personas; conmovedoras descripciones de paisajes, acertadas consideraciones acerca de unas y de otros complejos y avaloran los momentos de mayor intensidad de las interesantes aventuras.

Lee usted "La Voz de Asturias"

Compañías Francesas C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos: 18 Abril LUTETIA 8 Mayo MASSILIA

**NO ECHE EN OLVIDO:** Que por solo 12 duros comprará en **Mi Tienda** un buen traje a su medida con género estripado y buenos forros, cuyo valor fuera de e te mes es de 125 pesetas.—Surtido y precios como nadie en Abrigos, Gabardinas y Trincheras.

**NOTAS DEPORTIVAS**

DE FUTBOL

**UN RECURSO INTERESANTE**

Hoy sale con dirección a Murcia, en donde jugará con el titular el partido pendiente en el pasado campeonato de Liga, el Oviedo. A las órdenes de O'Connell van Oscar, Benjamín, Calichi, Goyo, Tonijuan, Avilesu, Chus, Sioh, Inciarte, Langara, Álamo, Gallart y Polón.

La lucha que el domingo se ha de jugar en la Condomina es trascendental para el Murcia. De su resultado depende el que se salve o no de la cola y con ello queda "explicado" la calidad del nuevo que los nuestros han de roer.

Alrededor de este encuentro no faltaron los consabidos rumores de si se iría simple y puramente a cumplir la visita, sin propósito de ofrecer a los murcianos obstáculos mayores para salir del trance en que se encuentran. Nada más falso. El Oviedo va dispuesto a jugar, a disputar palmo a palmo el terreno como si se tratara de un partido decisivo. Así lo exige el honor deportivo y así lo demanda también el respeto que todos los Clubs de la división, sean los que fueren, merecen.

Se triunfará, mejorando en ese caso notablemente la clasificación, o no se vencerá. Pero la voluntad en el triunfo, el entusiasmo en alcanzarlo no faltará ni un solo instante.

Se da como muy probable, que el día 3 del próximo Mayo, se jugará el encuentro Sporting-Oviedo, suspendido anteriormente a causa de la lluvia. La devolución de visita tendrá lugar en la primera fecha libre.

Los encuentros estos como se recordará, han sido organizados por los dos Clubs con la taquilla a medias.

De partido de "resarcimiento" a los sacrificios impuestos por los encuentros de Liga pueden calificarse estos dos a que aludimos.

Se acuerdan ustedes de Paco, aquel extremo derecha del Oviedo, lleno de genialidades, que a lado de las grandes cosas nos "encolaba" las máximas chapucerías?

Terminado el campeonato fué a Bilbao, país de procedencia. El Deportivo de Logroño lo solicitó para ficharlo y al reclamar por él unas pesetas el Oviedo, las negociaciones quedaron estancadas.

Ahora resulta, que el bueno de Paco tuvo otra genialidad más. Cambió de nombre y como el Pérez y García de su apellido no es precisamente un traje "fotklórico" que a simple vista resalte la procedencia, pues he ahí que el extremo derecha pasó de ocultos al Logroño con el que jugó, al parecer, dos encuentros de Liga. Contra el Zaragoza y el Osasuna, si no recordamos mal.

Conoció el caso, el Oviedo hizo la oportuna reclamación al Deportivo; y como este Club se hizo el sueco, parece ser que el asunto ha sido llevado a la Federación, solicitando las seis mil pesetas que costó a los ovietenses la ficha de Paco, más la cantidad que éste tenía percibida en calidad de anticipo cuando su baja.

**RESULTADOS QUE SE CONSIDERAN JUSTOS EN EL CAMPEONATO DE "LA VOZ"**

De los cuatro partidos que corre-

pondían ser jugados el pasado domingo, uno no pudo celebrarse por no comparecer uno de los bandos; otro terminó como "el rosario de la aurora"—valga la expresión—y los otros dos restantes (que nosotros sepamos) dieron resultados a todas luces justos.

En consecuencia, para los efectos de la marcha del campeonato, se consideran "oficiales" los resultados siguientes:

Unión Club Ovetense, 1; Campomanes, 1.  
Deportivo Ovetense, 3; Español del Cristo, 0.

Antes de tomar una enérgica determinación sobre los resultados que deban darse a los otros dos partidos, se cita por única vez a los delegados de los equipos Pil-Arga, Cultural, San Cipriano y Júpiter (solamente a los delegados!), para una reunión que celebraremos en este periódico, hay, a las ocho de la noche, advirtiendo que el Club que dejara de enviar su representante perderá todo derecho a reclamación si del resultado de lo que hagamos en justicia resultaran perjudicados.

**Ecoss del Magisterio**

**ASOCIACION GENERAL DE MAESTROS DE ASTURIAS**

Por la presente, se convoca a los compañeros afiliados de la Asociación General de Maestros (grupo asturiano) a la reunión que tendrá lugar el domingo, día 26, a las diez y media de la mañana, en el Centro Obrero, calle de Altamira, para tratar de la reorganización de la Sección provincial de la referida Asociación.—El Representante.

**DE INTERES PARA LOS OPOSITORES DEL 28**

Se convoca a los opositores del 28, que no hayan sido incluidos en ninguna de las listas, a una reunión que tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros el próximo domingo, día 26, a las once de la mañana. Se ruega la mayor asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

**Acción Católica de la Mujer**

**Conferencia para mañana**

Mañana sábado, a las ocho de la noche, dará una conferencia en el domicilio social de la Acción Católica de la Mujer (San Isidoro, 2), el muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya, deán de la S. I. C.

El distinguido conferenciante desarrollará el siguiente tema: "La Iglesia ante las cambiantes formas de gobierno". La entrada es pública.

**Desde Mieres**

**Suicidio de un hombre**

(De nuestro corresponsal)

En el pueblo denominado de la Pandiella, en términos de Gallegos, ha puesto fin a su vida el joven llamado Juan Moro García, de 31 años, casado. Para llevar a cabo su propósito, intentó privarse de la vida con la explosión de un fulminante, y no consiguiéndolo ató una cuerda al pasamano de una escalera y se ahorcó. Como dejamos dicho, era casado, y del matrimonio no le queda ningún hijo.

Los motivos que le han obligado a adoptar resolución tan fatal, parece ser que obedecen a disgustos familiares. Dejó unas notas escritas que obran en poder del juez.

Ayer jueves, y por el médico forense, acompañado del Juzgado, le fué practicada la autopsia al cadáver de Juan, comprobándose el hecho de suicidio.

**SECCION OBRERA**

**UNA NOTA DEL COMITE REGIONAL DE ALLER**

El Comité regional de Aller perteneciente al Sindicato de Mineros de Asturias, nos remite una larga nota, que va dirigida a "El Noroeste".

Fiel a nuestro criterio de que debe ser el periódico aludido el que debe recoger la nota, si lo estima procedente, nos abstemos de publicarla, como hemos hecho en otras ocasiones.

**LOS CONFLICTOS OBREROS**

**Las peticiones de mejora que han formulado los obreros de la Fábrica de cementos de Tudela Veguín**

Entre las numerosas visitas que ayer recibió el señor Gobernador civil, y que le embargaron casi por completo las horas del día, figuró la de una comisión de obreros de la Fábrica de cementos de Tudela-Veguín.

Con esta comisión entraron en el despacho del señor Vargas un representante de la empresa y el diputado a Cortes don Teodomiro Menéndez.

Los obreros expusieron al señor Gobernador el deseo de que interviniera en las diferencias que desde hace tiempo les separa de la empresa, por no acceder ésta a las peticiones que tienen formuladas con respecto a dos extremos: mejoras en el jornal como consecuencia de la reforma de una base del contrato del trabajo aprobada por el Comité paritario del ramo de la construcción y que se observe un turno de antigüedad para los despidos que hayan de hacerse.

Esta cuestión se planteó en el seno del Comité paritario poco después de que este organismo había aprobado las bases relativas al trabajo de aquellos elementos comprendidos en el ramo de la construcción y similares.

Entre las bases de referencia figura una por la que se dividen los pueblos en dos zonas a los efectos del jornal a conceder a los obreros. Y Tudela-Veguín fué incluido en la zona segunda, a sea aquella que se considera en situación mejor para la vida de los obreros, por lo que los jornales son algo inferiores a los señalados para los pueblos de la primera zona, para los que se tiene fijado el mínimo.

Las bases, una vez publicadas en el diario oficial de la provincia, tienen una vigencia de dos años. Esto, no obstante, los representantes obreros, comprendiendo que de

mantenerse en vigor esa base de las zonas se causaba grandes perjuicios a numerosos compañeros, por estimar que Tudela-Veguín es un pueblo que debe ser considerado, a los efectos de la mayor carestía de la vida, como centro industrial, solicitaron la modificación por tinentes, y que ese y otros pueblos cercanos a la capital fueran incluidos en la primera zona, para que los obreros de los mismos pasaran a disfrutar del jornal señalado como máximo para los de la ciudad.

No conocemos detalles de las gestiones realizadas a tal efecto, pero a juzgar por la demanda que ayer formularon al señor Gobernador los representantes de los obreros, no han debido dar buen resultado, y se nos dice que si la empresa no accede a las aspiraciones expuestas se planteará el paro en la referida Fábrica de cementos. Es más: la huelga ya estaba anunciada para su planteamiento en el día de ayer jueves y se amplió el plazo por cuarenta y ocho horas más en espera de conocer el resultado de los trabajos que en tal sentido se propone realizar el nuevo Gobernador atendiendo a los deseos que le fueron expresados en la visita de ayer.

Celebraríamos que se llegara a una inmediata y satisfactoria solución, pues el planteamiento de la huelga afectaría a numerosos hogares obreros, bien necesitados del jornal de cada día. Y confiamos que tanto la empresa como los obreros pondrán lo que las circunstancias demandan de cada cual para evitar que se llegue a ese conflicto.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

**PROFESIONALES**

**R. MIYARES**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Gll de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

**LABORATORIO MEDICO**  
**E. Menéndez**  
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos.  
Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 265.

**Médico especialista Valentín Fernández**  
**VÍAS URINARIAS**  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIDIO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)  
**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIDIO

**A. Cortés del Egido**  
Enfermedades del aparato respiratorio.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIDIO

**C. G. Parreño**  
MEDICO del Hospital Provincial  
Suspende la consulta hasta nuevo aviso.  
Cabo Noval, 12, 1.º—Oviedo  
Teléfono 2725

CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6.  
Teléfono 1038—Oviedo

**LUIS LAREDO**  
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas  
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»  
Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.

**Julio R. Fontán**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado  
De 10 a 12 y 2 a 4  
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIDIO

**Joaquín Pumarino Alonso**  
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha  
Teléfono, 2526.

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial  
Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5  
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

**Sanatorio CELESTINO ALVAREZ**  
Enfermedades de la matriz  
Vacunas, Diatermia  
Operaciones, etc.

Médico **Leopoldo Escobedo**  
Especialista  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

**Guillermo López**  
del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diatermia - Rayos ultravioleta  
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

**Doctor Godofredo Robles**  
Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin operación. Durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Au-iro-Húngaro.

**Clinica de Cirujía General**  
Uria, 21.—De 11 a 1 (menos los lunes). OVIDIO

**LUIS F. VEGA**  
Médico Oculista  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

**POLITICA PROVINCIAL**

**El gobernador y Comité Republicano-Socialista resuelven sobre las protestas formuladas con motivo de las elecciones municipales**

**Hoy quedará constituida la Comisión gestora de la Diputación provincial**

Durante todo el día de ayer y hasta muy avanzada la madrugada, estuvieron reunidos el gobernador y el Comité republicano socialista, para examinar las protestas que se presentaron con motivo de las recientes elecciones municipales.

Acerca del particular, no se ha facilitado referencia alguna oficiosa. Noticias extraoficiales nos permiten adelantar a nuestros lectores, que de las treinta y siete protestas formuladas solo doce fueron admitidas, que se refieren a los concejos de Carabia, Cabrales, Infiesto, Caso, Sobrescobio, Grado, Salas, Luarca, Navia, Villayón, Cudillero y Castriellón.

De acuerdo con las instrucciones de la última circular dictada por el ministro de la Gobernación, se ha concedido a los denunciados de plazo hasta el día 25 para que presenten las pruebas en que basen sus acusaciones; y transcurrido este término, el gobernador remitirá los expedientes al ministro de la Gobernación para su resolución.

Los Ayuntamientos no incluidos entre los anteriormente citados, pueden, desde luego, proceder a su constitución. En cuanto a los doce afectados por las denuncias admitidas, serán regidos por comisiones gestoras que se designarán al efecto.

to, bien directamente por el gobernador y Comité, bien por mediación de delegados gubernativos designados para el caso. Esas comisiones funcionarán ínterin se dicta por el ministro el correspondiente fallo.

**HOY SE CONSTITUYE LA DIPUTACION**

Habiendo recibido el Gobernador orden del Ministro de la Gobernación de que hoy se constituyera la Diputación provincial, el señor Vargas reunió en su despacho al Comité Republicano Socialista con el fin de designar los nombres de las personas que han de componer la Junta gestora, que como es sabido habrá de constar de ocho individuos que representen los concejos de Asturias.

Después de gran deliberación se acordó designar a los siguientes señores:

Don Luis García, de Avilés; don Perfecto González, de San Martín del Rey Aurelio; don Ramón G. Peña, de Mieres; señor Maldonado, de Tineo; don Luis Blanc, de Gijón; don Félix Fernández Vega, de Llanes; don Máximo López Cancio, de Castropol, y uno por el Ayuntamiento de Oviedo.

La sesión de constitución será a las seis de la tarde.

Se designará para presidente de la nueva Diputación a don Ramón González Peña.

**NOTICIAS DE ULTIMA HORA**

**Sobre la forma en que se llevarán a cabo las elecciones.—Un manifiesto del pretendiente.—Los incidentes de Barcelona frente al Consulado francés**

**LA RECTIFICACION DEL CENSO**

Madrid.—Para la rectificación del Censo y con el fin de ganar el mayor tiempo posible se harán unas fichas con los nombres de las personas que no hayan sido incluidas en aquél. Así, cuando se presente a votar una persona cuyo nombre no figure en el Censo se mirará en el correspondiente fichero donde deberá constar su ficha si es que tiene derecho al voto.

**FIESTA MILITAR EN CARABANCHEL**

Madrid.—En breve se celebrará en Carabanchel una gran fiesta militar, con motivo de la entrega de la bandera de la República a los Regimientos de la guarnición.

Las banderas reales que hasta ahora tuvieron, serán entregadas en el Museo de Artillería de Toledo.

A la entrega de las enseñas republicanas asistirá el Gobierno en pleno.

**LA CONCESION DEL VOTO**

Madrid.—Parece ser que en el Consejo se discutió ayer la cuestión de si las elecciones a Cortes habían de celebrarse por grandes circunscripciones o por distritos, prevaleciendo este último criterio, acordándose que se verifiquen con arreglo a las antiguas leyes.

Otro tema tratado en la reunión fué lo referente a la edad para la concesión del voto, habiendo algunos ministros que opinaban que debía ser a los 21 años, pero la mayoría se inclinó porque fuera a los 23 años, edad de la mayoría civil.

**VARIOS DECRETOS DE GOBERNACION**

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron numerosos decretos firmados por el ministro, entre ellos uno admitiendo la dimisión del gobernador de Gerona y nombrándole sustituto, y otros referentes a jubilaciones.

**MAS INCIDENTES EN BARCELONA**

Barcelona.—Durante toda la tarde continuaron los grupos estacionados frente al consulado francés. Al anochecer volvió a personarse en aquel lugar el señor Maciá,

que fué ovacionado por la muchedumbre, a quien dirigió la palabra, tratando de calmar los ánimos.

A las once de la noche desembocó en la plaza una nutrida manifestación llevando al frente un cartel y estacionándose frente al Consulado comenzaron a silbar.

Como algunos de los manifestantes expresaran su propósito de entrar en el Consulado, los guardias de Seguridad, que se hallaban en el portal, se apercibieron para impedirlo, pero no fué necesaria su intervención porque prevaleció el criterio de los más razonables y los manifestantes se conformaron con dar una enorme pita.

**LA ESTANCIA DEL REY EN LONDRES Y LA CAMARA INGLESA**

Londres.—Como ayer anunciamos, la presencia de don Alfonso de Borbón en esta capital ha dado origen a varias interpelaciones en la Cámara.

El diputado laborista Moorley preguntó si el ex-rey había presentado alguna petición de autorización para residir en Inglaterra y qué gastos extraordinarios había originado el servicio especial de vigilancia que el Gobierno había montado.

Como fueran ya varios los diputados que hubieran interpelado, el ministro de Interior contestó con alguna aspereza.

Un diputado liberal defendió a don Alfonso, promoviéndose un gran escándalo en los bancos laboristas, de donde salió una voz que preguntó:

—¿Qué nos cuenta usted de Trotsky?

Como no podía dominar el tumulto el presidente de la Cámara, levantó la sesión.

**UN MANIFIESTO DE DON JAIME**

París.—El pretendiente a la Corona española, don Jaime de Borbón, ha dirigido un manifiesto a la Prensa española en la que dice que no hay más partido monárquico que el legitimista y que todos los monárquicos deben afiliarse a él, pues de haber restaración no puede ser más que la suya.



«MADAME X»  
Fajas para aalg za.  
Melquiades Alvarez, 6

**MUTILADOS**

Miembros artificiales para todas las formas de amputación.  
Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturaleza y sin cuidado alguno.

**TALLERES DE ORTOPEDIA**  
del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

# Cogido por el Artritisismo



El Artritisismo no es mas que un vicio de la Sangre-Sus manifestaciones cutaneas : Eczema, Comezones, Acné, Herpes, Sarpullidos, Soriasis, Sicosis, Eritemas, Zona, etc. - Sus desordenes internos : Reuma, Gota, Dolores, Lumbago, Ciatica. - Donde impide la circulacion (Hemorroides, Varices, Flebitis. Ulceras y Eczemas varicosos). - Como atormenta a la mujer y acorta la vida. (Enfermedades de la mujer, Arterio-Esclerosis)

El artritisismo reúne en si todas las miserias humanas : la caída del pelo, la mala dentadura, juntamente con dolorosas incrustaciones de acido urico en las articulaciones (artritis reumatica, dolores musculares), lumbago, torticolis o nerviosos (neuralgias, ciaticas), son los estigmas del artritisismo. La menor infraccion de régimen, el menor cambio de temperatura, produce erupciones, granos pustulas y todas las demas repugnantes enfermedades de la piel con sus dolores y terribles comezones que impiden el sueño. La gota, la jaqueca, las varices y ulceras varicosas, la hipertension y arterio esclerosis, causa de tantas muertes prematuras son otras tantas consecuencias de este vicio de la sangre como lo son tambien en la mujer las terribles complicaciones de la edad critica. Ante cualquiera de estas manifestaciones el artritisismo debe recurrir inmediatamente al

## DEPURATIVO RICHELET el mas poderoso anti-artritisico

creado por la ciencia moderna. Su formidable accion rectificadora de los vicios de la sangre produce éxitos extraordinarios donde todo habia fracasado. El Depurativo Richelet librando al cerebro de la arterio esclerosis, aumenta la memoria y la capacidad para el trabajo. Bajo su accion las venas varicosas recobran su flexibilidad, cerrandose las úlceras sin cicatriz, así como los granos, piascas y costras que desaparecen sin dejar señal. Los gotosos y reumaticos no sufren con los cambios de estacion y las mujeres artritisicas atraviesan facilmente la crisis de su edad. La prueba mas patente de los efectos prodigiosos de la regeneracion de la sangre por el metodo Richelet aparece en el numero inencontable de testimonios de gratitud que a diario recibimos de enfermos curados.

### Pruebas fáciles de comprobar

#### Un eczema rebelde desaparece.

Para darle noticias esperaba a que los resultados obtenidos despues de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a Vd. que el eczema que me inquietaba tanto a desaparecido completamente. Habia probado inutilmente otras muchas medicinas unicamente en el Depurativo Richelet me ha quitado esta afliccion. Henri DELLER, aux Camps Negals, par Castellon (Los-El-Garonna), Francia.

#### Una circulacion restablecida.

Teniendo una circulacion deficiente y en particular varices que cedian despues de un gran cansancio hice una cura del Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdí 4 kilos (mis menstruaciones con normales) mis dolores de cabeza han desaparecido y las lagas de mis piernas se han cerrado, hoy mi salud es perfecta lo doy a Vd. las gracias mas Expresivas. Mme Therese ALVAREZ, 7, r. de l'Horloge, a Bayona (Los-Basques), Francia.

#### Baldada de Reumatismo.

Tengo 63 años. Estaba baldada de las dos piernas trocodidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me vistieran. Despues de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujiidos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Pude despues andar libremente y hasta vestirme solo. Continuaré mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los cuales ya no estaba acostumbrado. M. JAHIER, aux Granges-le-Roi, par Dourdan (S.-et-O.), Francia.

#### Completa desaparicion de un psoriasis.

Le doy a Vd. las gracias por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de librarme de una psoriasis rebelde. Quiero Vd. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de los enfermos de la piel. Mme MURGUET-RASE, rue Joffroy, à Braux (Ardennes), Francia.

#### Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de 3 meses que padecía éxtremamente de una mala circulacion de la sangre que me habia dejado varices y úlceras profundas. Habia ensayado inutilmente medicinas. Unicamente debo a su Depurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy ya no tengo dolores, no mas congestión, noches tranquilas y descansadas y piernas como a los 20 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo. Y. RACHECOURT, 127, rue Nationale, à Senlis (Oise), Francia.

#### Artritisica hereditaria.

Siendo artritisica hereditaria con frecuencia afectada de varices, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, que ha ido aumentando despues de haber tenido un hijo y que se ha complicado de varices con hinchazon en las piernas al menor cansancio. Hoy día gracias a su Depurativo Richelet, todo ha desaparecido totalmente, mi curacion es completa y definitiva. Mme A. CARRET, 6, Rue Fondarie, Paris (17<sup>e</sup>), Francia.



Clavos-Forunculos Enfermedades de la piel



Reumas Dolores - Gotas



Males de piernas Varices - Flebitis



Eczemas - Herpes Soriasis - Sicosis

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio - Richelet San Bartolomé 22-24 San Sebastian.

UNA BREVE CHARLA CON EL GOBERNADOR

El gran interés que muestra por la cultura popular

Entre las innumerables visitas que ayer esperaban ser recibidas por nuestra primera autoridad provincial, pudimos colarnos unos minutos en el despacho del señor Vargas, hombre de exquisita amabilidad y perfectamente orientado en cuestión tan cardinal como la de la enseñanza pública.

—Este es un asunto—nos dijo—que interesa extraordinariamente y al que he de dirigir mi preferente atención. La enseñanza primaria popular es la base de la formación de los pueblos.

Coincidiendo con estas apreciaciones, recogemos también las manifestaciones del Alcalde de Oviedo, interesado porque la enseñanza primaria en el concejo alcance el máximo desarrollo. Sabe, y así lo manifiesta, que hay centenares de niños que no pueden ir a la escuela por no existir suficientes locales.

A este respecto le diremos que el Ayuntamiento anterior inició una buena gestión que a nuestro juicio debe proseguirse. En la escuela del Fontán existen dos aulas de nueva construcción que sólo esperan un poco de pintura y blanqueo; cuestión de un día. En Madrid está, a espera de subvención el expediente para la construcción de un Grupo graduado de ocho grados con destino al cuarto distrito urbano.

Alrededor de este tema giró nuestra conversación, que no quisimos extenderla a otros por no alargar demasiado la charla, con evidente inquietud de las personas que esperaban ser recibidas. Pero ello bastó para conocer una de las grandes preocupaciones del señor Vargas y congratularnos de que coincida en su pensamiento con el del Ministro de Instrucción Pública.

Don Marcelino Domingo fué maestro de escuela, regentando la de la calle de Jesús, en Tortosa. Conoce por tanto los problemas escolares por vivencia inmediata, y contando como cuenta además en la Dirección Gene-

ral de Primera Enseñanza con una persona tan culta como don Rodolfo Llopis, que también procede del ambiente escolar, al punto de que terminó su carrera en la Escuela Superior del Magisterio, es de esperar que ambos han de dar un impulso extraordinario a la escuela nacional, en la que siempre se ha confiado para el porvenir de la patria y a la que generalmente se ha tenido completamente desatendida.

\*\*\*

Reconocemos cuanto dice el señor Vargas, porque, en efecto, no se puede expresar con toda claridad la gran cantidad de comisiones y personas que acuden estos días al Gobierno Civil.

Bien están aquellas instituciones y jefes de departamentos oficiales porque éstos sólo tienen por objeto salvar al representante del Gobierno y mostrar su adhesión; pero las comisiones para hablarle de problemas locales las consideramos precipitadas, con suficiente seguridad las cuestiones de nuestros pueblos para que pueda resolver conforme a los deseos de los reclamantes.

Y ya recogidas estas impresiones por cuenta del periodista, el señor Vargas va contestando a las preguntas que por uno y otro compañero se le hacen.

El señor Laredo, persona culta y enamorada de la enseñanza, no perdonará esfuerzo, estamos seguros, para promover toda esa obra por la que claman con justicia centenares de hogares ovetenses.

EN EL CAMPOAMOR

Los misterios del Africa Central

Este Martes Blanco ha coincidido con el jueves; pero ello carece de importancia a condición de que la película merezca la pena. La que vimos ayer es interesantísima, porque nos permite penetrar en las zonas inhóspitas del Africa central, pobladas de insectos malignos y bestias feroces.

Es esta película semejante a la del explorador Byrd, pero con otra emoción. Para el espectador el interés es semejante, ya que los valerosos exploradores trasladan nuestra mirada a regiones desconocidas. En aquella conocimos el casquete polar, las tierras inaccesibles de la reina Maud y el propio Polo. En ésta, llegamos a las fuentes del Nilo, a las tierras de Uganda y a las riberas del Tanganica.

Lo curioso es la colección de animales y fieras que por las escondidas veredas tropicales viven en libertad. Y si en la película de Byrd es admirable el observar cómo se transporta un avión a las zonas glaciales, no lo es menos comprobar ahora cómo un camión puede llegar hasta el corazón del Africa desconocida.

En esta película trabajan dos aparatos a la vez: uno el verdadero tomador de vista, y el otro que nos tiene siempre en presencia del primero. Algunas escenas son curiosísimas, como la de la nube de langosta, el lago Victoria con sus millares de flamencos; el rebaño de jirafas, el de uros, el de cebras...

Pero lo impresionante, lo que encoje el corazón es la escena en que un león devora a un negro; otra en que los propios exploradores tienen que matar a tiros a otro león que se les viene encima, al punto de tener que abandonar precipitadamente el aparato cinematográfico, y la otra, en fin, en que los propios indígenas matan a flechazos dos hermosos ejemplares de la selva.

La primera es la más emocionante. Si no fuera inhumano, sería cosa de pensar que ha sido arrojado el negro a la fiera con el sólo objeto de registrar el espectáculo. La cara de espanto del pobre muchacho cuando el león de un salto se le viene encima—¡un segundo!—no la olvidaremos jamás. Por lo demás, la película es hermo-

se y sumamente instructiva... en todos aspectos.

C. de M.

En el Principado ESTRENO DE "LA NOVIA 66"

Los infinitos admiradores entre los que nos contamos, que tiene la bellísima actriz cinematográfica Jeannette Macdonald, tuvieron ayer ocasión de volver a aplaudirla en la interpretación del papel de protagonista del film sonoro "La novia 66", estrenado ayer en el Principado.

Jeannette está tan admirable como siempre, si bien es verdad que baja un poco el mérito de esta banda en comparación con sus anteriores producciones "El desfile del amor" y "El rey vagabundo". Esto no obstante, "La novia 66" es una película de éxito, en el que toma una parte principalísima la bella actriz de la voz de oro.

Las canciones son originales del célebre compositor checoslovaco Rudolf Frini y fueron interpretadas con el arte y maestría a que nos tiene acostumbrados la "partenaire" de Chevallier.

"La novia 66" es una película que gustó y cuyo "reprisse" habrá de tener el mismo éxito que el estreno.

P.

Un telefonema del ministro de Fomento

El dragado del puerto de San Esteban de Pravia

Nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes don Teodomiro Menéndez, recibió ayer el siguiente despacho:

"Ministro de Fomento a Teodomiro Menéndez. Llevo esta tarde a la aprobación del Consejo el expediente sobre el dragado en el puerto de San Esteban de Pravia, como me pide en su telefonema. Cordialmente le abraza, Alvaro de Albornoz."

Huelga decir que celebramos la acertada intervención de los señores Menéndez y Albornoz, los dos asturianos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador recibe numerosas visitas de representaciones oficiales y particulares; y dice a los periodistas que quisiera hablar de realidades, no de propósitos

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

El Gobierno Civil está siendo estos días visitado por numerosas comisiones y representaciones oficiales, viéndose llenas todas las dependencias de este Centro.

Al recibir el señor Gobernador a los periodistas comenzó excusándose por haber tardado en recibirnos pues eran tantas las comisiones y particulares que venían a saludarle y mostrar unos su acatamiento al nuevo régimen y otros su adhesión, que podía decirse que no se había podido ocupar de otras cuestiones.

Para probar lo que estas visitas le sujetan al Gobierno Civil, nos decía que anteaer salió a las nueve de la noche, teniendo necesidad de comer en la misma mesa de trabajo para poder despachar los asuntos oficiales, añadiendo que su llegada al despacho era a las nueve de la mañana.

—Soy hombre de trabajo—dijo—, porque estoy acostumbrado en mi bufete de Valencia a meterme en él y trabajar hasta terminar los asuntos; pero, a pesar de eso, me siento fatigado.

Reconocemos cuanto dice el señor Vargas, porque, en efecto, no se puede expresar con toda claridad la gran cantidad de comisiones y personas que acuden estos días al Gobierno Civil.

Bien están aquellas instituciones y jefes de departamentos oficiales porque éstos sólo tienen por objeto salvar al representante del Gobierno y mostrar su adhesión; pero las comisiones para hablarle de problemas locales las consideramos precipitadas, con suficiente seguridad las cuestiones de nuestros pueblos para que pueda resolver conforme a los deseos de los reclamantes.

Y ya recogidas estas impresiones por cuenta del periodista, el señor Vargas va contestando a las preguntas que por uno y otro compañero se le hacen.

LA CASA DE COMUNICACIONES

—¿Qué nos dice usted de esa idea de trasladar el Gobierno Civil a la nueva Casa de Correos y Telégrafos?

—No es una idea. Ayer recorriendo yo las habitaciones de este edificio, me lamentaba de que no reuniese la menor condición para el objeto a que se destina, y alguien, que no recuerdo, me habló de que existía un nuevo edificio que había sido construido para Casa de Comunicaciones y el cual resulta, por lo visto, insuficiente para tal objeto.

Yo apunté la posibilidad de que el Gobierno lo cediera para estas dependencias del Gobierno Civil, y pensar en un nuevo proyecto para un Palacio de Comunicaciones que responda a las necesidades de una capital de la importancia de Oviedo.

Pero—agregó—repito que no es una promesa, pues yo no gusto de palabras, sino de realidades. Quisiera que, cuando hablara con ustedes, les diera noticias sobre cosas conseguidas en vez de propósitos que pueden quedar sin realización, resultando esto de mal efecto. Estaré poco o estará mucho en este Gobierno, pero quiero poder dejar obra hecha.

Cambiaré, a propósito de esto, impresiones con los jefes de Telégrafos y Correos, y de la entrevista que tengamos habremos de ver qué puede hacerse para conseguir este propósito, que, además, por lo que veo hasta resolvería un problema económico.

AGRADECIMIENTO A LA PRENSA

El señor Vargas, en su deseo de presentarse ante nosotros con su natural modestia, nos decía:

—Espero de ustedes que en todas estas cuestiones de que tratemos procederán con prudencia, pues en ello va el interés de todos. Y quiero aprovechar esta ocasión para mostrar mi agradecimiento a los periódicos de Oviedo y Gijón, que me dedican frases inmerecidas con motivo de mi llegada y toma de posesión. Y al agradecerles el concurso que me ofrecen lo aprovecho para utilizarlo cuando lo estime en bien de la provincia y de la República, que represento.

LA GUARDIA CIVIL CIUDADANA

—¿Qué nos dice usted de la Guardia Civil en Asturias?

—Aún no he pensado nada sobre

ella. Cuando salí de Valencia me ocupaba con algunos amigos de formarla en aquella región. Aquí no tuve tiempo a pensar en ello, aunque no tardaremos en hacerlo.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

—Larga fué la entrevista con los Comisarios de Policía de Oviedo y Gijón.

—He hablado con ellos de la manera con que deben conducirse cuando alguno tenga necesidad de proceder a la detención de cualquier ciudadano que falte o delinque. Sobre todo, el respeto en todos los órdenes. Cuando se trata de imponer el principio de autoridad, la autoridad debe ir revestida de todas las garantías de prestigio, y sólo así se puede imponer la violencia.

LAS MULTAS SERAN CONDONADAS

—¿Qué piensa hacer con las multas impuestas por el Gobernador del anterior régimen?

—Examinaremos los expedientes de acuerdo con los respectivos Comisarios, manteniendo aquellas que hayan sido impuestas con razón. Esto sin embargo, no quiere decir que en uso de las facultades que me confiere la ley, no dicte una providencia suspendiéndolas y dejándolas sin efecto en atención a ser el primer paso que doy como Gobernador de la República en esta provincia.

HABRA TOLERANCIA PARA TODOS

El señor Vargas nos dió cuenta de que había recibido la visita del señor Provisor de la Diócesis, que llevaba la representación del Prelado, y le hizo presente que impondría el máximo respeto para todas las creencias, por lo que confiaba en que, lo mismo la Iglesia que los ciudadanos, se mantuviese cada uno en su puesto.

LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

—¿Cuándo se nombra la Comisión gestora de la Diputación provincial?

—Esta tarde se examinará esta cuestión y nos atenderemos para ello a las instrucciones que aparecen en la "Gaceta". He dado orden de que esta tarde no recibo a ninguna comisión ni persona que acudan a verme, porque la he de dedicar a dejar despachadas estas cuestiones, que reclaman urgencia.

LAS PROTESTAS CONTRA LAS ELECCIONES

—¿Y los Ayuntamientos que aún no se han constituido?

—También examinaremos esta misma tarde los escritos presentados protestando de coacciones y otros hechos realizados en varios Ayuntamientos, y con la mayor rapidez se determinará lo que proceda. Alcanzan casi a la mayoría de los concejos de las Zonas Oriental y Occidental de la provincia.

EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO E INSTITUTO

—Tengo interés en manifestarles que entre las adhesiones incondicionales al régimen constituido que he recibido figuran el Claustro universitario y el Instituto, que han estado aquí en pleno, con sus Rectores y Decanos a la cabeza. Así se lo haré presente al Gobierno.

LOS FONDOS DE BENEFICENCIA

Hemos hablado también los periodistas con el señor Vargas del destino de las cantidades que por derechos de estadias se reciben en el Gobierno Civil.

El Gobernador manifestó que tiene conocimiento de que se han recibido unas cinco mil pesetas, y que piensa distribuir las entre los Centros benéficos, conforme a las necesidades de cada una de estas instituciones.

EL MONUMENTO A LEOPOLDO ALAS, "CLARIN"

—Como noticia les diré—siguió diciendo el señor Vargas—que en breve se inaugurará el monumento a "Clarín", fijándose la fecha probablemente esta tarde. En representación del actual Gobierno vendrá el Ministro de Fomento, señor Albornoz, que ha sido gran amigo de "Clarín" y que habrá de tener mucho gusto en concurrir a este acto.

EL TREN RAPIDO GIJON-MADRID

Y el señor Vargas terminó su conversación repitiendo las mismas frases que pronunció al principio:

—No soy hombre de palabras, sino de realidades. Por eso sigo insistiendo en la implantación del tren rápido de Madrid a Gijón, siendo mi deseo que sea en Mayo, no en Junio, como propone la Compañía, que eso no sería conseguir nada, porque ya lo dá de antemano.

Y el señor Gobernador continuó en su despacho recibiendo visitas y más visitas hasta más de las dos de la tarde.

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las siguientes:

Señor Gobernador militar, ingeniero-jefe de Minas e ingenieros a sus órdenes, ingeniero-jefe de Montes e ingeniero señor Terrero, ingeniero-jefe de la Sección de Industrias, ingeniero-jefe de la División del Miño, ingeniero-jefe de la Junta de Obras del Puerto del Musel, jefe de Telégrafos, señor Fiscal y Magistrados de la Audiencia, don Luis Ochoa de Albornoz, don Alejandro Solera Martínez, profesor de la Escuela de Artes y Oficios; don José Pérez, profesor de la Normal; Alcalde y concejales de Oviedo, Alcalde y concejales de Gijón, comisión de Salas, Alcalde y concejales de Aller, don Bernardo Aza, don Manuel Estrada, directores del Vasco y Económicos, presidente de la Diputación, don José Laspra R. Solís, Federación Agrícola, comisión de Nava, comisión del Ayuntamiento de Lurac, Federación de Maestros de Asturias, Colegio de Veterinarios, Alcalde de San Tirso de Abres.

Señor Delegado de Hacienda, teniente coronel de Carabineros, Alcaldes de Caso, Villanueva de Oscos y Tineo, jefes de Policía y Seguridad de Gijón y Oviedo, jueces de Instrucción y Municipal, juez militar, señor Jiménez Mora; director del Monte de Piedad, inspector-jefe de primera enseñanza, señor Onieva; Rector y profesores de la Universidad, director y profesores del Instituto, ingeniero-jefe de Obras Públicas, director de la Escuela Normal, presidente de la Cámara de la Propiedad, señor Ripoll; decano de la Beneficencia municipal, don Alfredo Martínez; señor Carbonell, director de la Residencia Provincial, don Macario Iglesias; administrador de la Junta de Protección a la Infancia, don Manuel Pumares; delegación de la Federación Comunista de Asturias, que iba a conocer el juicio del Gobierno con respecto al partido como organización obrera y la legalización de su organización para la propaganda.

DISTRIBUCION DE DONATIVOS

El señor Gobernador civil, de acuerdo con el Comité republicano-socialista que actúa en el Gobierno Civil, acordó enviar a las siguientes entidades benéficas y culturales, y de los

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresaron de Madrid, nuestros distinguidos amigos, don Francisco González Argüelles y don José Sors.

—También regresó de la capital de España, don Aniceto Sela.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a la respetable señora de Cardín, de Infesto.

—Regresaron de Barcelona, el Rector de esta Universidad don Isaac Galcerán y distinguida esposa.

—Salió con dirección a Valladolid el aventajado alumno de la Facultad de Farmacia de dicha capital, don Luis Flórez y L. Villamil.

—Estuvo ayer en Oviedo, procedente de Infesto, nuestro buen amigo don Antonio Fernández.

—Salieron para Madrid, el ingeniero don Pedro Vaquero y su bella y distinguida esposa.

—Con la misma dirección, salió el distinguido joven de la colonia americana, residente en ésta, don Ramiro Villanueva.

PETICION DE MANO

Por el subdelegado de Medicina de Avilés, y para su hijo don Luis Lloret Tarrero, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Herminia Alvarez Gil, perteneciente a muy conocida familia asturiana.

La boda se celebrará en breve.

La actitud de los reformistas En la primera quincena de Mayo se celebrará la anunciada Asamblea en Madrid

Ya es acuerdo firme que sea en Madrid y en la primera quincena de Mayo donde se celebre la asamblea de los antiguos elementos reformistas, que como se sabe formarán un gran partido republicano de izquierda.

Al final de la asamblea se celebrará un banquete monstrosito en homenaje a don Melquiades Alvarez, el cual pronunciará un discurso rogando las conclusiones de la asamblea y exponiendo el programa político de la nueva agrupación.

En la Secretaría provincial del partido se han abierto ya las listas de asistentes a los actos de Madrid, que sin duda tendrán la mayor resonancia.

Como son muchas las peticiones que se reciben en la Secretaría nacional desde toda España, se ruega que los avisos se den en Oviedo lo antes posible para la mejor organización.

Hablando se entiende la gente Cuestión zanjada

Ayer mañana la casualidad nos deparó la satisfacción de estar presentes en una conversación habida entre el concejal y abogado don José Buylla y dos directivos del partido comunista. Claro es que después de la carta del señor Buylla, publicada en la Prensa de ayer, y de la aclaración de este periódico, el asunto estaba suficientemente explicado.

Las explicaciones del señor Buylla, confirmativas de su carta y las consideraciones puestas muy en su punto por sus interlocutores, con más la intervención de nuestro director, que expuso minuciosamente lo ocurrido, perfectamente explicable en la brega agobiante de estos días, acabaron de aclarar la cuestión, que quedó zanjada a satisfacción de todos, lo que cordialmente celebramos.

EN LA DIPUTACION MAS VISITAS

El Presidente interino Sr. Sampil recibió ayer a una comisión del Sindicato de Peñauviña, al señor Ripoll, y los jueces de Instrucción y Municipal, señores Valdés Peón y Arias de Velasco, respectivamente.

Después recibió a los periodistas a los que dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

fondos de estadias que había en el Gobierno cuando tomó posesión, las cantidades que se mencionan:

Hermanitas de los Pobres, 750 pesetas; Asilo del Fresno, 750; Orfanato Mínero, 400; Gota de Leche, 450; Ateneo, 450; Cruz Roja, 250.

De la señora de Prendes Pando, para repartir entre los pobres, 250 pesetas.

Aparte de esto se ha gratificado a algunos empleados del Gobierno Civil que han tenido horas extraordinarias con motivo del trabajo de estos días.

ENFERMO GRAVE

Pese a las esperanzas que se tenían sobre el resultado de la operación quirúrgica a que hubo de ser sometido, se ha agravado de la dolencia que hace días sufre don Francisco Santoveña.

Con tan triste motivo, vienen recibiendo estos días testimonios de afecto por parte de las innumerables amistades que cuentan en el capital, los hijos del paciente don Luis y don José, estimados y competentes empleados de los Bancos Español de Crédito y España, respectivamente.

Hacemos votos porque desaparezcan las pesimistas noticias que sobre el estado del enfermo nos dieron ayer.

VIATICADO

Al atardecer de ayer, y bajo palio, le fué administrado el Santo Viático al conocido droguero ovetense don Isidro Marañón, que desde hace tiempo viene padeciendo de latorosísima enfermedad.

Al acto, asistieron un buen número de las múltiples amistades que el comerciante ovetense tiene, por lo que la solemnidad del viático resultó completa.

Sería gustoso para nosotros poder dar cuenta muy pronto de la mejoría de tan distinguido enfermo.